

EL OCCIDENTE.

DIARIO POLITICO.

EN MADRID.

EN PROVINCIAS.

AÑO II.—NUM. 529.

PRECIOS DE SUSCRICION. Ocho rs. al mes, llevado á domicilio, y 24 por tres meses. PENTOS DONDE SE SUSCRIBE. En la Administracion, calle del Carmen, núm. 50, y en las librerías de Gaceta, calle Mayor, núm. 2. Bailly-Bailliere, calle del Príncipe; Oliveres, calle de la Concepcion; Duran, calle de la Victoria, y Lopez, calle del Carmen.

Miércoles 24 de setiembre de 1856.

PRECIOS DE SUSCRICION. Catorce rs. por un mes, y 38 por tres meses. PENTOS DONDE SE SUSCRIBE. En casa de los correspondientes; en las principales librerías y en las administraciones de correos. Tambien puede hacerse la suscripcion por carta franca acompañando libranza ó sellos de franqueo, certificando la carta en este último caso. En el extranjero y Ultramar, por tres meses. 70 rs.; por seis, 150, y por un año, 250.

EDICION DE LA TARDE.

ADVERTENCIA.

El Excmo. señor gobernador civil de esta provincia ha tenido á bien prohibir la circulacion de nuestro número de hoy. Hé aquí la comunicacion que se nos ha dirigido:

«Gobierno de la provincia de Madrid.—Negociado 5.º.—Imprentas.—Núm. 529.—En uso de las facultades que me estan conferidas, he tenido á bien prohibir la circulacion y expendicion del periódico EL OCCIDENTE, correspondiente al día de hoy.—Lo digo á Vd. para su cumplimiento y efectos consiguientes.—Dios guarde á Vd. muchos años. Madrid 24 de setiembre de 1856.—Alonso Martinez.—Señor editor responsable del periódico EL OCCIDENTE.»

Igual suerte ha sufrido la segunda edicion hecha en virtud del anterior oficio. Veremos si pasa la tercera.

MADRID 24 DE SETIEMBRE.

La Gaceta de hoy publica por fin el real decreto suspendiendo, hasta que se resuelva en la forma conveniente, la venta de los bienes del clero secular.

S. M. la Reina, con la impaciencia natural en quien juzga demasiado largo todo plazo que embaraza la pronta realizacion del bien, ha reclamado una vez y otra del gobierno (según tenemos entendido) nota espresiva de los heridos que en la pasada lucha han quedado inutilizados, y de las familias que, á consecuencia de los mismos dolorosos acontecimientos, se encuentran hoy desvalidas. S. M. desea atenderlos con la generosidad que sabe. Si nuestros informes son exactos, la causa de no haber el gobierno satisfecho aun los nobles deseos de la magnánima Isabel consiste en que, para que la nota sea tan completa como es debido. De todos modos la incansable solicitud de nuestra muy amada Reina, prenda hermosísima de los maternales sentimientos de su corazón, no solo acrecienta su vivo amor á los españoles, sino lo mucho que la mas querida de las reinas, y la mas buena de las madres se desvela por aliviar (como ya lo ha hecho respecto de algunos) la triste situacion de los que padecen.

La Nacion no reconoce en los demas diarios el derecho de mezclarse en sus asuntos domésticos, si así pueden llamarse los que han dado pábulo en estos últimos dias á las murmuraciones de varios de sus colegas con motivo de la supresion que el citado periódico ha hecho de su lema *Eco de la revolucion de julio*.

La Nacion ve en esta conducta de la prensa un ataque á la propiedad que no debe consentirse. «Nos rebelamos, dice, contra la pretension de los diarios que se divierten con las cosas que son de nuestra exclusiva pertenencia.»

Como EL OCCIDENTE se halla comprendido entre los diarios aludidos por nuestro colega, debemos decir algo para rechazar la fea nota que pretende echar sobre nosotros el periódico *sin eco*, acusándonos nada menos que de violadores de la propiedad. Protestamos de que no hemos querido divertirnos (¡Dios nos libre!) con las cosas de nadie, y mucho menos con las cosas de la Nacion, de quien ni siquiera sabiamos que tenia cosas hasta que ha creído oportuno declararnos así en las palabras que dejamos copiadas. Pero aun suponiendo que sabiamos previamente que la Nacion tenia esas cosas de su exclusiva pertenencia, y dando de barato que por una extravagancia del gusto hubiéramos querido di-

vertirnos con las susodichas cosas, ¿qué razon habria para decir de nosotros que atacáramos al derecho de propiedad de la Nacion? Eso seria bueno cuando hubiéramos inutilizado, deteriorado ó sacado á la feria las cosas del diario progresista para utilizarlas de su valor en venta. Pero si nada de esto hemos hecho, no hay motivo para que con tan poca caridad nos trate nuestro colega.

Dejando á los demas diarios acusados por la Nacion que contesten como quieran y puedan al periódico progresista, le diremos que está equivocado al suponer que EL OCCIDENTE ensalzó la revolucion de julio con todas sus consecuencias, y se convirtió despues en ardiente panegirista del partido moderado. EL OCCIDENTE aceptó aquella situacion como un hecho consumado, porque no podia oponerse á él, y le combatió cuando empezaron á tocarse sus desastrosos resultados, según hemos tenido ocasion de manifestar en diversas ocasiones.

Volviendo al sueldo de la Nacion, diremos para concluir que, por mas que otra cosa crea, el suprimir de su título las consabidas y memorables palabras, constituye un hecho político, si quiera no tenga la significacion que ha creído encontrar en el preámbulo de Madrid, y como tal cae bajo el dominio de la critica, sin que en ello haya ataque de ningún género al derecho de propiedad. En este sentido hemos dicho de él lo que nos ha parecido conveniente.

No hemos negado á nadie, como dice la Nacion, el permiso de quitar ó poner la muestra de su establecimiento; hemos conseguido el hecho é investigado la razon en que podia fundarse.

El párrafo que vamos á copiar al pie de estas líneas, está literalmente tomado de un artículo de la *Epoca* de ayer.—Hacemos esta aclaracion para evitar que la autoridad civil lo juzgue una terrible ironía, y decreté la recogida de este número. Hélo aquí:

«Nadie puede negar, á no ser que se empeñe en negar la mas luminosa evidencia, que la situacion actual es una situacion franca, expansiva, tolerante, conciliadora, destinada á amortiguar odios, no á provocar escisiones, que inspira confianza á muchos, que ofrece garantías á todos los partidos, que dá seguridad á los individuos, que aspira, en fin, á no excluir á nadie porque el remedio de los males que aquejan á la patria exige el concurso de todos.»

Nosotros de buena gana llevaríamos el duo con nuestro colega vespertino para cantar las excelencias de la situacion; pero ¡ay! las recogidas nos harian perder el compás, y ahogarían la voz de la verdad.

El *Leon Español* (que por cierto fué secuestrado el lunes), toma á la vez las escitaciones que hace EL CRITERIO á los progresistas para que se agrupen en derredor del gobierno, porque las consecuencias que traería hoy su oposicion serian tan deplorables como contradictorias. Nuestro colega conservador dice con mucha oportunidad:

«Tranquilese EL CRITERIO; los progresistas que comen del presupuesto y los aspirantes á hacerlo, no se han separado ni se separarán á tres trones del ministerio que ha disuelto la Milicia nacional, objeto de una de sus mas tiernas caricias, que ha suprimido el voto de una plumada las Cortes constituyentes, centro de la omnicidencia revolucionaria, como decia el Sr. Rivecourt, y que ha echado por tierra la obra magna del general Madoz.»

Hemos leído en un periódico, dice EL CRITERIO, que el Sr. Uhagon, director general del Tesoro, habia hecho dimision de su destino. Ignoramos por qué conducto habrá llegado á oídos de nuestro colega esta noticia; pero podemos asegurar que carece de todo fundamento.

Por cartas de Paris, dice *La España*, sabemos que ni por el correo ordinario, ni por el telégrafo, ni por ningún otro conducto habia llegado hasta el día 19 á noticia del señor duque de Valencia el menor aviso con respecto á la orden de facilitarle pasaporte para regresar á España, y tenemos motivos para conjeturar que lo mismo sucedia hasta ayer lunes á medio día. Despues de los repetidos anuncios en los periódicos ministeriales de que se habia espedido la orden, según unos por el telégrafo, según otros por correo extraordinario, este retraso parece tan singular como incomprensible; sin embargo, es lo cierto que el señor duque de Valencia se en-

contra aun en el mismo caso que cuando el general Serrano le manifestó que no tenia instrucciones para autorizar su vuelta á España.

Como la *Epoca* fué, si mal no recordamos, el periódico que dió primero la noticia de haber sido espedita la orden en cuestion, y como le suponemos muy bien enterado de lo que debe mediar en el particular, le rogamos se sirva manifestarlo al público, pues el asunto va picando en historia.

El señor Murrieta ha hecho el donativo de 100.000 reales á la diputacion de Vizcaya para que atienda á la cuestion de subsistencias.

Parece que el gobierno ha resuelto reforzar las guarniciones de nuestras plazas fuertes de Africa, Ceuta, Melilla, Alhucemas y el Peñon de la Gomera.

Se asegura que no es ya una comision especial, como se dijo estos dias, la encargada de proponer las reformas jurídicas y la organizacion del personal de la administracion de justicia: y en verdad que existiendo en la secretaria, como existen, los datos necesarios, si hay en ella empleados inteligentes y celosos, no son de absoluta necesidad estas comisiones.

Alhucemas, otro presidio español en Africa, acaba de ser teatro de un hecho de armas que honra á nuestros bravos soldados. El día 24 del pasado apareció un carbó lleno de osalos salvajes, retando á naval campaña al gobernador: compusieron la tripulacion de 42 riflenos. En vista de tal audacia, dispuso el gobernador que salieran las lanchas, y que explorando la voluntad de los soldados que guarnecen á Alhucemas, manifestasen cuáles eran los que querian salir: todos con el mayor denuedo se brindaron á aceptar el reto, como igualmente el teniente del regimiento del Infante, núm. 3, llevando como ayudante al sargento D. José Maria Palau. La lancha iba tripulada por ocho marineros.

El cañon de la plaza dió la señal del combate, rompiendo en seguida un fuego ganeado que duró por espacio de dos horas. Animados nuestros soldados pidieron el abordaje, el cual se verificó á la bayoneta: visto el arroyo por los moros retrocedieron, pero en vano, porque al grito de «victoria» fué apresado el carbó y muertos todos los moros. En nuestros valientes ha habido sardatosos ritos en una cuerda, fueron sus 42 cadáveres conducidos á la plaza.

Las pérdidas de los riflenos en el combate del 9, se hacen subir á mas de 200 hombres.

Hoy empiezan con toda actividad los trabajos en el ferro-carril de Zaragoza y en la seccion desde Madrid á Jadraque. El concesionario ó contratista de las obras, el conocido capitán Sr. Goicorrotza marcha á recorrer la linea espresada ya. Las obras de esta seccion deben terminarse en ocho meses.

Tambien *La Iberia* la emprende con *La Nacion* á propósito del sueldo de que en otro lugar nos ocupamos. Oigamos al periódico de la tarde:

«Como contestacion á los epigramas que algunos periódicos han dirigido por haber abandonado el lema de *Eco de la revolucion de julio*, *La Nacion* arroja al público un desenfadado *pues mejor*, que prueba cómo en ciertas partes se entiende el periodismo y la consecuencia política.

Véase su sueldo que podemos llamar de *rompe y rasga*».

Copia el artículo de *La Nacion* y luego dice: «Nosotros hemos sido quizá los únicos á declarar que *La Nacion* tenia derecho á quitar la muestra de su establecimiento, y aun á sustituirlo con otra esencialmente contraria, si mas convenia á sus intereses. La primera muestra habia pasado de moda; nada mas conveniente que retirarla del desvan de los trastos viejos y montar el establecimiento á la moderna. En todo esto *La Nacion* ha obrado con lógica, y no habrá un comentario que no la aplauda.

Por lo que hace á los hombres políticos, poco según se ve la importa lo que digan; pues con probar que uno ó dos períodos han cometido sus faltas, sale fácilmente del aprieto. Es lo que decia don Joaquin en la comedia de Breton titulada *Me voy de Madrid*.

beis donde nos hallamos. Parád, no quiero ir mas lejos. En lindos el criado á la portezuela y dijo:

—Estamos cerca de San German; vamos á llegar ya señorita, no tengais miedo. Cuerpo de Dios y que tiempo! Arrea los caballos, la Prunell, porque temo que nos aplaste un trueno.

Cristina asustada se santiguó y se retiró al fondo del carruaje, encamendando su alma á Dios. La tempestad continuaba furiosa, y la pobre jóven no hacia mas que llorar y besar el rosario de su madre.

—Misericordia, Dios mio! murmuraba; tened piedad de mi! libradme de la perversidad de los hombres! Dios mio, salvá mi vida! Pobre madre mia! Si supieras el peligro en que estoy!... Felipe!... Felipe!... si pudiera oirme, vendria en mi auxilio.

De repente se paró el carruaje.

—Señorita gustais apareas? dijo el criado subiendo al estribo del carruaje.

No respondí sino con un gemido ahogado y retrocedí con espanto.

—Señorita, es aquí á donde tengo orden de traerlos dijo el criado con cierto aire de autoridad, y es preciso que me sigais; apeaos si gustais.

Obedecí entonces Cristina pero se le doblaron las rodillas; fue preciso llevarla á la casita delante de la cual se habia parado el carruaje. Estaba tan oscura la noche que no se veia á dos pasos; escaseaban los relámpagos, y á su blanquecina luz, no se distinguia mas que las sombras mas del bosque detrás de la casa, y mas allá un caos, donde brillaban algunas lucernitas móviles. Cristina fue conducida á una salita, donde se habia tendido la precaucion de encender un gran fuego; todo era allí rico y elegante como en el palacio de Soissons; habia dos candelabros encendidos en la mesa, donde se habia dispuesto la cena; la plata era

Un refrán me sacará de este fatal embarazo; dijo la sorten al caso: que me manchas, quitá allá.

En otros países y en otros tiempos procuraban los acusados probar su inocencia. Aquí procuran probar la culpa de los demas. Esto prueba la diversidad de tiempos y de costumbres, y esta diversidad explica el aso que nuestra política inspira á muchos hombres honrados.

Lo repetimos: *La Nacion* ha tenido derecho para hacer lo que quiera con la muestra de su establecimiento, y lo que lamentáramos seria en todo caso que se conservase, dando lugar á los equívocos de los malintencionados.

En las *Hojas autógrafas* de ayer tarde leemos lo siguiente:

«Es indudable que se han comunicado á nuestro embajador de Paris las órdenes convenientes para que se den los pasaportes al duque de Valencia, por mas que pueda ser cierto lo que dice *La España* de hoy, respecto á que ni por el correo ordinario, ni por el telégrafo, ni por ningún otro conducto, habia llegado hasta el día 19 á noticia del señor duque de Valencia el menor aviso con respecto á la orden de facilitarle pasaporte para regresar á España. El gobierno, que apenas resuelta las cuestiones constitucionales, y cuando ya no podia decirse que la persona del duque de Valencia ejercia presión en sus actos, no ha tenido inconveniente en permitir al general Narvaez volver á su patria, no ha creído necesario el comunicar por telégrafo ni por correo ordinario el permiso de que se trata. Por lo tanto, es de creer, que si ya no los ha recibidos, muy en breve recibirá el duque de Valencia los pasaportes para volver á la península.

No es cierto que el gobierno haya resuelto reforzar las guarniciones de nuestras plazas fuertes de Africa, Ceuta, Melilla, Alhucemas y el Peñon de la Gomera, como lo dice *El Clamor Público* de hoy. Esto seria ocioso en los momentos presentes. La expedicion irá á Melilla cuando la estacion y el tiempo lo permitan.

La cuestion relativa al secuestro de los bienes de S. M. la reina madre, no está resuelta todavía, por mas que se diga lo contrario, si bien lo sera en breve y con arreglo á los principios mas estrictos de justicia y á las leyes ordinarias y constitucionales del país, que prohiben absolutamente la confiscacion de bienes.

Quizá en el próximo mes de octubre quedarán completamente habilitadas las líneas electro-telegráficas, contratadas por los Sres. Saenz de Orens. En Vigo han desembarcado ya porcion de alambres y otros efectos, y los contratistas han enviado ya comisionado para ir estudiando las maderas, que ya tenian acopiadas, desde Orens á Vigo, Pontevedra y San-Vigo, y posteriormente al resto de Galicia. Otro comisionado lleva igual cargo para la linea de Asturias, así como desde Riosoco á Orens.

El señor ministro de Marina, que ha levantado al mayor parte á ellos en puestos importantes, demostrando así el aprecio que hace de su larga carrera y buenos servicios, no ha olvidado el asunto á que se refiere el *Parlamento* de hoy, cuando se queja de que aun no se haya botado de las hojas de servicio de dichos generales y jefes la nota que en ellas mandó estampar el ministro Sr. Santa Cruz. El asunto, pues, se halla pendiente de consulta, que con urgencia ha pedido el Sr. Bayrri al tribunal Supremo de Guerra y Marina. Este paso lo ha juzgado el ministro de absoluta necesidad, ya para la acertada resolucion del negocio, ya para que esta sea la mas acertada y colmada tratándose, como se trata, de revocar una real resolucion.

De la corte de Bavaria dicen lo siguiente á *El Clamor Público*:

«Ayer salieron de esta capital en direccion á Paris las damas de honor de la princesa Amalia de Adalberto de Baviera con objeto de reemplazar á las personas que vienen acompañando desde Madrid á S. A. R. E. las señoras con: la baronesa de Malzen, camarista y dama de honor, y la baronesa de Plümmen, segunda dama de honor. Acompaña tambien á la primera esposa, camarero y ayudante del príncipe. Para camarista de S. A. está destinada la señorita Visino, que conoce, ademas desde niño al natal, el español y otros varios.

«En la morada de los príncipes se está preparando un vistoso fuego artificial, y habrá iluminacion en todos los alrededores del palacio en la noche de su llegada, que será el día 6 de octubre. Entonces dará á ustedes pormenores de la recepcion que se haga á los príncipes.

«Se espera de un día á otro en esta capital al duque de Módena, quien viene á reunirse con su augusta esposa la prin. sa Adelguada, hija del Rey Luis, padre. Su llegada tiene por objeto presenciar las fiestas que se harán en honor de los príncipes. El duque de Módena es hermano político del príncipe D. Juan de Borbon, y es el único sobrino que no ha reconocido á la Reina.»

Con motivo de las sensibles pérdidas ocurridas en las tropas de la guarnicion de Melilla en su última salida contra los moros, dice ayer *La España*:

«Hemos leído una y otra vez el parte de la *Gaceta* y las cartas de Melilla, en que se habla de la salida ejecutada desde aquella plaza al campo del Moro, y apenas podemos concebir que con tanta ligereza y con tan soberano desden se lleve á una muerte casi cierta á hombres que la patria sostiene y debe conservar para mejores empresas. Comenzando por el objeto de la expedicion, parece increíble que la destruccion de un campamento, que al ser no pudo hacerse á causa de un desfogado y sin curación, é inservible por lo tanto, haya exigido tan enormes sacrificios de sangre.

«Desde que hace unos sesenta años se abandonó la linea exterior de Melilla, son infinitas las salidas ejecutadas con el objeto de escaramuzar á los moros, y el resultado ha sido siempre el mismo: las tropas han vuelto constantemente á la plaza cargadas por el enemigo, y sufriendo en la retirada bajas en muy ó demasiado número, según la prudencia y las buenas disposiciones del jefe que mandaba las fuerzas. Las españolas quedaban en el mismo estado: la guarnicion, encerrada dentro de los muros de la plaza, y los moros, dueños absolutos del campo. Por lo visto, tantos años de experiencia no han servido todavía para que aprendáramos lo que nos conviene saber.

«Decia no hace muchos dias la *Revista Militar* que en tres meses se habia consumido en Melilla tanta pólvora como en el sitio de Algeciras, y desde el mando del Sr. Buzeta parece que se está en camino de que suceda lo mismo con respecto al derramamiento de sangre. Los deseos que animan al Sr. Buzeta serian sin duda alguna muy laudables; si áun quisiera poner en ella; pero ya la ocasion presente se trata de si la guarnicion de Melilla debe ser sacrificada á un valor irreflexivo, á un espíritu inquieto y aventurero, á una ambicion inmoderada de gloria y de renombre, ó á cualquiera otro móvil por el estio. Venos con gusto que el señor ministro de la Guerra trate de poner límites á ese sistema de salidas en que se derrama abundantemente la sangre sin la menor esperanza de fruto; pero en nuestro concepto esto no basta. En todos tiempos cuando un jefe militar ha sufrido un descalabro, se le ha sujetado al fallo de un consejo de guerra, y por este medio se ha averiguado si su conducta ha sido digna de elogio ó de censura, pues en mas de una ocasion por las retiradas se han concedido con mucha justicia galardones y premios. Ahora se trata de una operacion ejecutada contra un enemigo, que por muy valiente que sea, no tiene la menor nocion de la disciplina militar ni de los rudimentos de la guerra, y si se añade que nuestras tropas peleaban teniendo á sus espaldas una plaza insuperable, son motivos mas que suficientes para que el gobierno mande proceder al esclarecimiento de lo que ha pasado.»

«La *Epoca* de anoche dice que se han destinado tres vapores de guerra para que se sitúen delante de las costas del Rif, á diez mil hombres. Paso lo de los tres vapores, aunque se nos figura que con dos y casi con uno habia suficiente número para impedir las paradas de los moros; y en cuanto á la expedicion de tropas, creemos que el señor ministro de la Guerra tiene demasiada experiencia de las cosas de su profesion, para comenzar por dudar de lo que debe concluir. Enviara expedicion de cinco mil ó mas hombres, no es empresa muy difícil; haria mas lo es de reunir en los puntos convenientes todos los elementos necesarios para acometer las operaciones, entre las cuales la mejor que puede hacerse es la de restablecer la antigua linea exterior.

«Lo que naturalmente hará el señor ministro de la Guerra, y así lo esperamos de su reconocida pericia, es llamar los antecedentes que los hay precisos y en gran número, y despues de bien examinados, formar la combinacion que crea mejor, dando en su consecuencia las órdenes necesarias á los cuerpos de la administracion militar, artillería é ingenieros, para que reúnan oportunamente los elementos que se ha de llevar á cabo. La marcha de las tropas vendrá despues.»

«Pero suédo que nadie se acuerda de Santa Barbara hasta que truena, y cuando ha estallado la tempestad todo el mundo acude con remedios para conjurarla. Por eso hacemos gracia á nuestros lectores del relato de las grandes cosas que, según *La Epoca* y *Las H. s. autógrafas*, estan en proyecto, quedando, sin embargo, con la obligacion de contarle la realidad de lo que se haga.»

Un diario de Cádiz dá las siguientes noticias acerca del hecho de armas del campo del moro.

«Las depredaciones de las hordas del R. I. F. han escitado el ardor bélico que siempre animó á nuestros soldados.

La guarnicion de Melilla ha hecho una salida al campo enemigo.

Sensibles han sido las pérdidas, pero el castigo se ha hecho sentir de un modo enérgico entre los indios, que en crecido número han quedado tendidos sobre el campo.

Arrodillóse Felipe cerca de ella, y tomando una de sus manos la dijo con voz cariñosa:

—Toda mi vida consiste en una palabra, en una sola palabra de esa querida boca; soy amado?

—Sí, es amo, respondió debilmente Cristina, estrechando debilmente las manos que retenia la suya.

—Entonces, Cristina mia, la tierra será para nosotros el paraíso. Siempre felices! Siempre el uno para el otro...! ¡Oh! qué corta me va á parecer la vida con tan grande felicidad! Cristina, di que me amas, y que me amas á mi solo.

Inclinó su rostro en el de la hermosa jóven, y le abrasó con su aliento; entonces ella le rechazó con espanto.

—Un beso! un solo beso! dijo con voz suplicante.

—No! no! á mi amante, jamás!

—Pues á quién?

—A mi marido.

Manzini se detuvo estupefacto.

—Al! dijo con una media sonrisa, es preciso que esperemos mucho tiempo para que yo pueda serlo tuyo. Tengo la desgracia de ser un gran señor...

—Y yo una jóven.

—Pero al menos somos libres de amarnos, y nuestra felicidad depende de tí, cruel... Consiente en esta union, la única posible por ahora; sé mia, y no vivamos sino para nuestro amor, mi hermosa querida.

Cristina palideció á esta palabra; rechazó á Manzini y exclamó con voz grave:

—Vuestra querida! y vos decís que me amais!...

FOLLETIN.

EL CASTILLO

DE SAN GERMAN, POR H. HARNAUD.

TOMO SEGUNDO.

LIBRO OCTAVO.

(Continuacion.)

—Hemos aquí ben trist... a los tres, dijo Eudoxia; sin embargo, me parece que soy la única digna de lástima: yo soy la que quedo abandonada. Querida Cristina rogad á la señora de Soissons que no me deje aquí mucho tiempo sin vos.

—Le rogaré que me deje volver mañana. Si supierais que me tengo a este viaje! Tengo como un presentimiento de una desgracia.

—Si al menos pudiera acompañaros por el camino! dijo Eudoxia; pero en qué piensa la señora de Soissons para haceros caminar así sola de noche con su librea? ¡afortunadamente ha pasado el tiempo en que se robaban las hermosas doncellas en los caminos, cuando caminaban sin escolta y sin caballero.

Felipe Manzini se sonrió imperceptiblemente; ocurriose un proyecto osado, muy arriesgado, pero que ponía á Cristina en su poder. Iba en ello todo el porvenir de aquella jóven tan irrepachable ante el mundo y tan pura ante Dios; pero á quién han detenido es-

tas consideraciones en sus galantes empresas? Está vez no vaciló.

LIBRO NOVENO.

I.

La fiesta del Corpus.

Acercábase la noche, y un viento como un huracan doblaba la cima de los árboles y levantaba en los caminos grandes torbellinos de polvo húmedo. Hasta las aguas del Sena parecia que corrían con un ruido mas sordo por aquellas solitarias orillas; todo estaba en silencio; no se oia sino el trueno que de cuando en cuando resonaba á lo lejos; pero la tempestad se iba acercando cada vez mas. Los viajeros retardados apretaban el paso, de miedo á la borrasca.

—Santa Virgen! dónde estamos? exclamó Cristina levantándose con esfuerzo para sacar la cabeza fuera del carruaje; nos habremos extraviado?

El cocheró hizo que no lo oia, y el criado que iba á la portezuela no respondió.

—Hace mucho que deberíamos estar en San German, continúa Cristina; se me habia dicho que apenas tardaria cuatro horas en llegar, y estamos andando desde medio día.

—Es verdad señorita, dijo el criado; queriendo echar por un atajo nos hemos perdido.

—Cómo! en un camino real que habeis pasado cien veces!

El cocheró puso los caballos al trote largo; la oscuridad se aumentaba por momentos, y anchas gotas de lluvia comenzaban á saltar en las hojas de los árboles. Cristina reconoció á pesar de la oscuridad, que se la llevaba por un bosque y sintió un vago terror.

—Parad! exclamó: volvámonos, puesto que no sa-

El honor nacional reclama la reparación de tanto ultraje. La causa de la civilización, de la humanidad, aconsejan se pongan pronto término a tanto insulto hecho a sus santos fueros.

Adopte el gobierno una medida fuerte en tan grave asunto. Envíe una expedición que domine la bárbara altivez de esos caribes, y la nación entera le prestará su apoyo.

Ante la idea de volver por el lustre de nuestra patria, no hay mas que españoles.

Gloria á los bravos que han perecido sobre las abrasadoras colinas del Africa; gloria á los que han sabido ganar un laurel mas á los muchos que adornan las banderas de nuestro valiente ejército.

Hé aquí la interesante carta que un bizarro oficial y querido amigo nuestro nos dirige desde Melilla con fecha 9 del corriente á las seis y media de la tarde, refiriéndonos los sucesos á que aludimos.

Llamamos sobre ella la atención de nuestros colegas: «Querido amigo: Por fin llegó la hora de cumplir lo ofrecido: aun no hace dos horas que siendo actor de la horrible escena de un combate, me hallaba poseído del entusiasmo belicoso que distingue al corazón español, y en este momento, que salgo del hospital de visitar á 67 heridos que hemos tenido, me hallo dolorosamente afectado.

Ya por dos veces habíamos sido antes de ahora escarmentados y provocados por la kabila de Beni-Said, única de las cinco que nos hace la guerra, y habiendo esta mañana reproducido sus insultos y hechismos fueros con un cañon de á 16, resolví nuestro gobernador, señor brigadier Buceta, sacarnos al campo á darles una lección, lo cual hemos efectuado con unos 500 infantes y 20 cañones á las once, divididos en dos columnas. Aquí, amigo mío, fáltanme expresiones para describir la bizarría con que nuestros valientes han arrojado á los infelices de todas sus posiciones fortificadas y apoderándose del cañon que, por haber tenido la precaución de clavarle, no nos ha sido posible reventar: el valor de nuestros infantes ha rivalizado con el ardor del decidido escuadrón de Mallorca: los hechos individuales han sido muchos, y todos han sabido acreditar que no es innecesario el dictado de valiente que se da al ejército español.

La acción se ha prolongado hasta después de las cuatro de la tarde en medio de un infernal fuego de fusil y los disparos de la artillería de la plaza, las cargas á la bayoneta y los combates personales y á pedradas han sido repetidos y con honra por nuestra parte; pero dadas ya las cuatro, rendidos de cansancio, quitadas ya nuestras fuerzas y herido nuestro gobernador, acordó la retirada que hemos efectuado, á la contra-escarpa primero, y después á la plaza.

Este brillante hecho de armas, que honra indudablemente á la guarnición de Melilla, nos ha costado pérdidas sensibles, porque hemos tenido que luchar con la escabrosidad del terreno, con la tenacidad obstinada de los salvajes rifleros y con fuerzas considerablemente superiores.

Dos jefes, un oficial y 15 individuos de tropa han muerto y el gobernador, con tres oficiales mas y 64 individuos han sido heridos. Total fuerza de combate 96. Mas de ellos no habrá bajado de 200 ó 600.

Yo, aunque siempre he permanecido en medio de mis ganaceros, he tenido la suerte de salir ileso del combate, si bien de tal modo estenuado de fatiga, que me he metido en seguida en cama, desde la que dicto al cabo... esta carta, tanto para tranquilizarle respecto á la suerte que me haya tocado, cuanto para que haga de mi escrito el uso que le parezca en su apreciable periódico.

El Contribuyente, periódico de Cádiz, ha publicado una correspondencia de Madrid de la cual tomamos los siguientes párrafos:

«No crean Vds. que este gabinete piense seguir la equivocada conducta de los anteriores, que en todas las cuestiones importantes detaron fluctuar á la Asamblea de Cortes, por resultado el que esta se vió desahuciada. Tomará la iniciativa en la cuestión definitiva de Constitución, como en todas las importantes que se tratan en la Cortes, y hará cuestión de gabinete las votaciones de interés que puedan ocurrir.

A propósito de Cortes, esta se reanuda, según les fuere dicho, para noviembre, ó á mas tardar, para primeros de diciembre, y la convocatoria se hará auto-ri- zando las leyes orgánicas. Habrá Senado y Congreso de diputados, en los términos que en mi última manifesté á Vds.

Estos días se han movido mucho los que querían la elección por distritos, como en los últimos años; pero el ministerio, según mis noticias, tiene ya resue la esta cuestión, y puedo asegurarles que la elección se hará por provincias, por una ley provisional que dará el gobierno, la cual participará de la del año 37 y de algunas de las bases que fueron presentadas á la discutida asamblea. Antes de la elección de diputados á Cortes se hará la de ayuntamientos y diputaciones provinciales, bajo las bases de la ley actual, en la cual solo piense hacer el gobierno pequeñas modificaciones.

Puedo asegurar á Vds. que antes de que las elecciones se verifiquen, el gobierno habrá publicado ya sus planes económicos y administrativos y su sistema general de organización política, á fin de que el cuerpo electoral proceda con conocimiento de causa y vote en favor ó en contra de la política del ministerio, nombrando candidatos adversos ó favorables al mismo. La elección será libérrima, y tanto, que el ministro de la gobernación, así como todos sus colegas, aspiran á que quede en España memoria de las mismas y que sean modelo de legalidad y pureza, quitándose á todos los partidos el mas remoto motivo de queja, en la cual solo piense hacer el gobierno pequeñas modificaciones.

«Hay que tener efecto el viaje de recreo y experimento en el ferrocarril del Este, anunciado por todos los periódicos. Ceren de 200 personas hicieron el tránsito desde Santa Póltona á Carregado, ida y vuelta en tres horas, incluyendo una de permanencia en Carregado, un cuarto de hora en Villafraña y algunas otras paradas en diferentes puntos de la línea.

«Hay que tener efecto el viaje de recreo y experimento en el ferrocarril del Este, anunciado por todos los periódicos. Ceren de 200 personas hicieron el tránsito desde Santa Póltona á Carregado, ida y vuelta en tres horas, incluyendo una de permanencia en Carregado, un cuarto de hora en Villafraña y algunas otras paradas en diferentes puntos de la línea.

«Hay que tener efecto el viaje de recreo y experimento en el ferrocarril del Este, anunciado por todos los periódicos. Ceren de 200 personas hicieron el tránsito desde Santa Póltona á Carregado, ida y vuelta en tres horas, incluyendo una de permanencia en Carregado, un cuarto de hora en Villafraña y algunas otras paradas en diferentes puntos de la línea.

«Hay que tener efecto el viaje de recreo y experimento en el ferrocarril del Este, anunciado por todos los periódicos. Ceren de 200 personas hicieron el tránsito desde Santa Póltona á Carregado, ida y vuelta en tres horas, incluyendo una de permanencia en Carregado, un cuarto de hora en Villafraña y algunas otras paradas en diferentes puntos de la línea.

«Hay que tener efecto el viaje de recreo y experimento en el ferrocarril del Este, anunciado por todos los periódicos. Ceren de 200 personas hicieron el tránsito desde Santa Póltona á Carregado, ida y vuelta en tres horas, incluyendo una de permanencia en Carregado, un cuarto de hora en Villafraña y algunas otras paradas en diferentes puntos de la línea.

«Hay que tener efecto el viaje de recreo y experimento en el ferrocarril del Este, anunciado por todos los periódicos. Ceren de 200 personas hicieron el tránsito desde Santa Póltona á Carregado, ida y vuelta en tres horas, incluyendo una de permanencia en Carregado, un cuarto de hora en Villafraña y algunas otras paradas en diferentes puntos de la línea.

«Hay que tener efecto el viaje de recreo y experimento en el ferrocarril del Este, anunciado por todos los periódicos. Ceren de 200 personas hicieron el tránsito desde Santa Póltona á Carregado, ida y vuelta en tres horas, incluyendo una de permanencia en Carregado, un cuarto de hora en Villafraña y algunas otras paradas en diferentes puntos de la línea.

«Hay que tener efecto el viaje de recreo y experimento en el ferrocarril del Este, anunciado por todos los periódicos. Ceren de 200 personas hicieron el tránsito desde Santa Póltona á Carregado, ida y vuelta en tres horas, incluyendo una de permanencia en Carregado, un cuarto de hora en Villafraña y algunas otras paradas en diferentes puntos de la línea.

«Hay que tener efecto el viaje de recreo y experimento en el ferrocarril del Este, anunciado por todos los periódicos. Ceren de 200 personas hicieron el tránsito desde Santa Póltona á Carregado, ida y vuelta en tres horas, incluyendo una de permanencia en Carregado, un cuarto de hora en Villafraña y algunas otras paradas en diferentes puntos de la línea.

«Hay que tener efecto el viaje de recreo y experimento en el ferrocarril del Este, anunciado por todos los periódicos. Ceren de 200 personas hicieron el tránsito desde Santa Póltona á Carregado, ida y vuelta en tres horas, incluyendo una de permanencia en Carregado, un cuarto de hora en Villafraña y algunas otras paradas en diferentes puntos de la línea.

«Hay que tener efecto el viaje de recreo y experimento en el ferrocarril del Este, anunciado por todos los periódicos. Ceren de 200 personas hicieron el tránsito desde Santa Póltona á Carregado, ida y vuelta en tres horas, incluyendo una de permanencia en Carregado, un cuarto de hora en Villafraña y algunas otras paradas en diferentes puntos de la línea.

«Hay que tener efecto el viaje de recreo y experimento en el ferrocarril del Este, anunciado por todos los periódicos. Ceren de 200 personas hicieron el tránsito desde Santa Póltona á Carregado, ida y vuelta en tres horas, incluyendo una de permanencia en Carregado, un cuarto de hora en Villafraña y algunas otras paradas en diferentes puntos de la línea.

«Hay que tener efecto el viaje de recreo y experimento en el ferrocarril del Este, anunciado por todos los periódicos. Ceren de 200 personas hicieron el tránsito desde Santa Póltona á Carregado, ida y vuelta en tres horas, incluyendo una de permanencia en Carregado, un cuarto de hora en Villafraña y algunas otras paradas en diferentes puntos de la línea.

«Hay que tener efecto el viaje de recreo y experimento en el ferrocarril del Este, anunciado por todos los periódicos. Ceren de 200 personas hicieron el tránsito desde Santa Póltona á Carregado, ida y vuelta en tres horas, incluyendo una de permanencia en Carregado, un cuarto de hora en Villafraña y algunas otras paradas en diferentes puntos de la línea.

«Hay que tener efecto el viaje de recreo y experimento en el ferrocarril del Este, anunciado por todos los periódicos. Ceren de 200 personas hicieron el tránsito desde Santa Póltona á Carregado, ida y vuelta en tres horas, incluyendo una de permanencia en Carregado, un cuarto de hora en Villafraña y algunas otras paradas en diferentes puntos de la línea.

«Hay que tener efecto el viaje de recreo y experimento en el ferrocarril del Este, anunciado por todos los periódicos. Ceren de 200 personas hicieron el tránsito desde Santa Póltona á Carregado, ida y vuelta en tres horas, incluyendo una de permanencia en Carregado, un cuarto de hora en Villafraña y algunas otras paradas en diferentes puntos de la línea.

«Hay que tener efecto el viaje de recreo y experimento en el ferrocarril del Este, anunciado por todos los periódicos. Ceren de 200 personas hicieron el tránsito desde Santa Póltona á Carregado, ida y vuelta en tres horas, incluyendo una de permanencia en Carregado, un cuarto de hora en Villafraña y algunas otras paradas en diferentes puntos de la línea.

«Hay que tener efecto el viaje de recreo y experimento en el ferrocarril del Este, anunciado por todos los periódicos. Ceren de 200 personas hicieron el tránsito desde Santa Póltona á Carregado, ida y vuelta en tres horas, incluyendo una de permanencia en Carregado, un cuarto de hora en Villafraña y algunas otras paradas en diferentes puntos de la línea.

«Hay que tener efecto el viaje de recreo y experimento en el ferrocarril del Este, anunciado por todos los periódicos. Ceren de 200 personas hicieron el tránsito desde Santa Póltona á Carregado, ida y vuelta en tres horas, incluyendo una de permanencia en Carregado, un cuarto de hora en Villafraña y algunas otras paradas en diferentes puntos de la línea.

«Hay que tener efecto el viaje de recreo y experimento en el ferrocarril del Este, anunciado por todos los periódicos. Ceren de 200 personas hicieron el tránsito desde Santa Póltona á Carregado, ida y vuelta en tres horas, incluyendo una de permanencia en Carregado, un cuarto de hora en Villafraña y algunas otras paradas en diferentes puntos de la línea.

«Hay que tener efecto el viaje de recreo y experimento en el ferrocarril del Este, anunciado por todos los periódicos. Ceren de 200 personas hicieron el tránsito desde Santa Póltona á Carregado, ida y vuelta en tres horas, incluyendo una de permanencia en Carregado, un cuarto de hora en Villafraña y algunas otras paradas en diferentes puntos de la línea.

«Hay que tener efecto el viaje de recreo y experimento en el ferrocarril del Este, anunciado por todos los periódicos. Ceren de 200 personas hicieron el tránsito desde Santa Póltona á Carregado, ida y vuelta en tres horas, incluyendo una de permanencia en Carregado, un cuarto de hora en Villafraña y algunas otras paradas en diferentes puntos de la línea.

«Hay que tener efecto el viaje de recreo y experimento en el ferrocarril del Este, anunciado por todos los periódicos. Ceren de 200 personas hicieron el tránsito desde Santa Póltona á Carregado, ida y vuelta en tres horas, incluyendo una de permanencia en Carregado, un cuarto de hora en Villafraña y algunas otras paradas en diferentes puntos de la línea.

«Hay que tener efecto el viaje de recreo y experimento en el ferrocarril del Este, anunciado por todos los periódicos. Ceren de 200 personas hicieron el tránsito desde Santa Póltona á Carregado, ida y vuelta en tres horas, incluyendo una de permanencia en Carregado, un cuarto de hora en Villafraña y algunas otras paradas en diferentes puntos de la línea.

«Hay que tener efecto el viaje de recreo y experimento en el ferrocarril del Este, anunciado por todos los periódicos. Ceren de 200 personas hicieron el tránsito desde Santa Póltona á Carregado, ida y vuelta en tres horas, incluyendo una de permanencia en Carregado, un cuarto de hora en Villafraña y algunas otras paradas en diferentes puntos de la línea.

Una fracción, mejor dicho, un hombre activo y decidido es el que mas se mueve y el que prepara los medios de entrar en campaña contra el gabinete con las fuerzas que pueda juntar.

Me he extendido demasiado, y para otro día les prometo hablarles algo de negocios internacionales que han ocupado ya la atención del gabinete, cuales son el reconocimiento de la dinastía por Rusia, en cuyo caso se confiaría tal vez al general Narvez un importante misión; los asuntos con Roma, los de Méjico y la cuestión que ha dado en llamarse africana en la que se supone que el general Prim jugará un papel muy principal.

«Las últimas noticias que hemos recibido de Santo Domingo refieren lo que en otro lugar estampamos acerca de la influencia que se atribuye á nuestro consul general Sr. Segovia en los asuntos de aquella república. El Sr. Segovia, según nuestras noticias autorizadas, no ejerce mayor influencia que la que corresponde á su cargo, si bien el españolismo que se ha despertado en aquellos naturales parece darle una preponderancia en los negocios, de la cual hace, como es su deber, el uso mas moderado.»

«Con motivo de la renuncia hecha por el señor don Emilio Sancho de su cargo de director general de ventas de bienes nacionales, se dio ocupado este puesto por el entendido funcionario Sr. D. Buenaventura Carlos Arribas.

Anoche se asegura que había sido nombrado director general de Ultramar el Sr. D. José Posada Herrera, secretario que fué del extinguido Consejo Real.

«Uno de nuestros colegas publica el siguiente párrafo: «No ha mucho que La Epoca sacaba á colación, siempre que se hablaba de la posibilidad de renovar nuestras relaciones diplomáticas con Rusia, el nombre del señor marqués del Duero; recomendando su idoneidad para representante de España cerca del Czar Alejandro. Hoy, por lo visto, se ha entibiado el entusiasmo de nuestro colega por aquel ilustre personaje, pues vemos que hasta en sol un número del diario vespertino recomienda una, dos y tres veces para el susodicho cargo al señor duque de Valencia. ¿Cur tan vorte? ¿Qué ha pasado en estos últimos tiempos que así se desentendiera La Epoca de su antiguo candidato á la embajada de Rusia? «Arcanos del cielo son que el hombre imbecil ignora.»

«Hoy por lo visto, se ha entibiado el entusiasmo de nuestro colega por aquel ilustre personaje, pues vemos que hasta en sol un número del diario vespertino recomienda una, dos y tres veces para el susodicho cargo al señor duque de Valencia. ¿Cur tan vorte? ¿Qué ha pasado en estos últimos tiempos que así se desentendiera La Epoca de su antiguo candidato á la embajada de Rusia? «Arcanos del cielo son que el hombre imbecil ignora.»

«Hoy por lo visto, se ha entibiado el entusiasmo de nuestro colega por aquel ilustre personaje, pues vemos que hasta en sol un número del diario vespertino recomienda una, dos y tres veces para el susodicho cargo al señor duque de Valencia. ¿Cur tan vorte? ¿Qué ha pasado en estos últimos tiempos que así se desentendiera La Epoca de su antiguo candidato á la embajada de Rusia? «Arcanos del cielo son que el hombre imbecil ignora.»

«Hoy por lo visto, se ha entibiado el entusiasmo de nuestro colega por aquel ilustre personaje, pues vemos que hasta en sol un número del diario vespertino recomienda una, dos y tres veces para el susodicho cargo al señor duque de Valencia. ¿Cur tan vorte? ¿Qué ha pasado en estos últimos tiempos que así se desentendiera La Epoca de su antiguo candidato á la embajada de Rusia? «Arcanos del cielo son que el hombre imbecil ignora.»

«Hoy por lo visto, se ha entibiado el entusiasmo de nuestro colega por aquel ilustre personaje, pues vemos que hasta en sol un número del diario vespertino recomienda una, dos y tres veces para el susodicho cargo al señor duque de Valencia. ¿Cur tan vorte? ¿Qué ha pasado en estos últimos tiempos que así se desentendiera La Epoca de su antiguo candidato á la embajada de Rusia? «Arcanos del cielo son que el hombre imbecil ignora.»

«Hoy por lo visto, se ha entibiado el entusiasmo de nuestro colega por aquel ilustre personaje, pues vemos que hasta en sol un número del diario vespertino recomienda una, dos y tres veces para el susodicho cargo al señor duque de Valencia. ¿Cur tan vorte? ¿Qué ha pasado en estos últimos tiempos que así se desentendiera La Epoca de su antiguo candidato á la embajada de Rusia? «Arcanos del cielo son que el hombre imbecil ignora.»

«Hoy por lo visto, se ha entibiado el entusiasmo de nuestro colega por aquel ilustre personaje, pues vemos que hasta en sol un número del diario vespertino recomienda una, dos y tres veces para el susodicho cargo al señor duque de Valencia. ¿Cur tan vorte? ¿Qué ha pasado en estos últimos tiempos que así se desentendiera La Epoca de su antiguo candidato á la embajada de Rusia? «Arcanos del cielo son que el hombre imbecil ignora.»

«Hoy por lo visto, se ha entibiado el entusiasmo de nuestro colega por aquel ilustre personaje, pues vemos que hasta en sol un número del diario vespertino recomienda una, dos y tres veces para el susodicho cargo al señor duque de Valencia. ¿Cur tan vorte? ¿Qué ha pasado en estos últimos tiempos que así se desentendiera La Epoca de su antiguo candidato á la embajada de Rusia? «Arcanos del cielo son que el hombre imbecil ignora.»

«Hoy por lo visto, se ha entibiado el entusiasmo de nuestro colega por aquel ilustre personaje, pues vemos que hasta en sol un número del diario vespertino recomienda una, dos y tres veces para el susodicho cargo al señor duque de Valencia. ¿Cur tan vorte? ¿Qué ha pasado en estos últimos tiempos que así se desentendiera La Epoca de su antiguo candidato á la embajada de Rusia? «Arcanos del cielo son que el hombre imbecil ignora.»

«Hoy por lo visto, se ha entibiado el entusiasmo de nuestro colega por aquel ilustre personaje, pues vemos que hasta en sol un número del diario vespertino recomienda una, dos y tres veces para el susodicho cargo al señor duque de Valencia. ¿Cur tan vorte? ¿Qué ha pasado en estos últimos tiempos que así se desentendiera La Epoca de su antiguo candidato á la embajada de Rusia? «Arcanos del cielo son que el hombre imbecil ignora.»

«Hoy por lo visto, se ha entibiado el entusiasmo de nuestro colega por aquel ilustre personaje, pues vemos que hasta en sol un número del diario vespertino recomienda una, dos y tres veces para el susodicho cargo al señor duque de Valencia. ¿Cur tan vorte? ¿Qué ha pasado en estos últimos tiempos que así se desentendiera La Epoca de su antiguo candidato á la embajada de Rusia? «Arcanos del cielo son que el hombre imbecil ignora.»

«Hoy por lo visto, se ha entibiado el entusiasmo de nuestro colega por aquel ilustre personaje, pues vemos que hasta en sol un número del diario vespertino recomienda una, dos y tres veces para el susodicho cargo al señor duque de Valencia. ¿Cur tan vorte? ¿Qué ha pasado en estos últimos tiempos que así se desentendiera La Epoca de su antiguo candidato á la embajada de Rusia? «Arcanos del cielo son que el hombre imbecil ignora.»

«Hoy por lo visto, se ha entibiado el entusiasmo de nuestro colega por aquel ilustre personaje, pues vemos que hasta en sol un número del diario vespertino recomienda una, dos y tres veces para el susodicho cargo al señor duque de Valencia. ¿Cur tan vorte? ¿Qué ha pasado en estos últimos tiempos que así se desentendiera La Epoca de su antiguo candidato á la embajada de Rusia? «Arcanos del cielo son que el hombre imbecil ignora.»

«Hoy por lo visto, se ha entibiado el entusiasmo de nuestro colega por aquel ilustre personaje, pues vemos que hasta en sol un número del diario vespertino recomienda una, dos y tres veces para el susodicho cargo al señor duque de Valencia. ¿Cur tan vorte? ¿Qué ha pasado en estos últimos tiempos que así se desentendiera La Epoca de su antiguo candidato á la embajada de Rusia? «Arcanos del cielo son que el hombre imbecil ignora.»

«Hoy por lo visto, se ha entibiado el entusiasmo de nuestro colega por aquel ilustre personaje, pues vemos que hasta en sol un número del diario vespertino recomienda una, dos y tres veces para el susodicho cargo al señor duque de Valencia. ¿Cur tan vorte? ¿Qué ha pasado en estos últimos tiempos que así se desentendiera La Epoca de su antiguo candidato á la embajada de Rusia? «Arcanos del cielo son que el hombre imbecil ignora.»

«Hoy por lo visto, se ha entibiado el entusiasmo de nuestro colega por aquel ilustre personaje, pues vemos que hasta en sol un número del diario vespertino recomienda una, dos y tres veces para el susodicho cargo al señor duque de Valencia. ¿Cur tan vorte? ¿Qué ha pasado en estos últimos tiempos que así se desentendiera La Epoca de su antiguo candidato á la embajada de Rusia? «Arcanos del cielo son que el hombre imbecil ignora.»

«Hoy por lo visto, se ha entibiado el entusiasmo de nuestro colega por aquel ilustre personaje, pues vemos que hasta en sol un número del diario vespertino recomienda una, dos y tres veces para el susodicho cargo al señor duque de Valencia. ¿Cur tan vorte? ¿Qué ha pasado en estos últimos tiempos que así se desentendiera La Epoca de su antiguo candidato á la embajada de Rusia? «Arcanos del cielo son que el hombre imbecil ignora.»

«Hoy por lo visto, se ha entibiado el entusiasmo de nuestro colega por aquel ilustre personaje, pues vemos que hasta en sol un número del diario vespertino recomienda una, dos y tres veces para el susodicho cargo al señor duque de Valencia. ¿Cur tan vorte? ¿Qué ha pasado en estos últimos tiempos que así se desentendiera La Epoca de su antiguo candidato á la embajada de Rusia? «Arcanos del cielo son que el hombre imbecil ignora.»

«Hoy por lo visto, se ha entibiado el entusiasmo de nuestro colega por aquel ilustre personaje, pues vemos que hasta en sol un número del diario vespertino recomienda una, dos y tres veces para el susodicho cargo al señor duque de Valencia. ¿Cur tan vorte? ¿Qué ha pasado en estos últimos tiempos que así se desentendiera La Epoca de su antiguo candidato á la embajada de Rusia? «Arcanos del cielo son que el hombre imbecil ignora.»

«Hoy por lo visto, se ha entibiado el entusiasmo de nuestro colega por aquel ilustre personaje, pues vemos que hasta en sol un número del diario vespertino recomienda una, dos y tres veces para el susodicho cargo al señor duque de Valencia. ¿Cur tan vorte? ¿Qué ha pasado en estos últimos tiempos que así se desentendiera La Epoca de su antiguo candidato á la embajada de Rusia? «Arcanos del cielo son que el hombre imbecil ignora.»

«Hoy por lo visto, se ha entibiado el entusiasmo de nuestro colega por aquel ilustre personaje, pues vemos que hasta en sol un número del diario vespertino recomienda una, dos y tres veces para el susodicho cargo al señor duque de Valencia. ¿Cur tan vorte? ¿Qué ha pasado en estos últimos tiempos que así se desentendiera La Epoca de su antiguo candidato á la embajada de Rusia? «Arcanos del cielo son que el hombre imbecil ignora.»

«Hoy por lo visto, se ha entibiado el entusiasmo de nuestro colega por aquel ilustre personaje, pues vemos que hasta en sol un número del diario vespertino recomienda una, dos y tres veces para el susodicho cargo al señor duque de Valencia. ¿Cur tan vorte? ¿Qué ha pasado en estos últimos tiempos que así se desentendiera La Epoca de su antiguo candidato á la embajada de Rusia? «Arcanos del cielo son que el hombre imbecil ignora.»

«Hoy por lo visto, se ha entibiado el entusiasmo de nuestro colega por aquel ilustre personaje, pues vemos que hasta en sol un número del diario vespertino recomienda una, dos y tres veces para el susodicho cargo al señor duque de Valencia. ¿Cur tan vorte? ¿Qué ha pasado en estos últimos tiempos que así se desentendiera La Epoca de su antiguo candidato á la embajada de Rusia? «Arcanos del cielo son que el hombre imbecil ignora.»

«Hoy por lo visto, se ha entibiado el entusiasmo de nuestro colega por aquel ilustre personaje, pues vemos que hasta en sol un número del diario vespertino recomienda una, dos y tres veces para el susodicho cargo al señor duque de Valencia. ¿Cur tan vorte? ¿Qué ha pasado en estos últimos tiempos que así se desentendiera La Epoca de su antiguo candidato á la embajada de Rusia? «Arcanos del cielo son que el hombre imbecil ignora.»

«Hoy por lo visto, se ha entibiado el entusiasmo de nuestro colega por aquel ilustre personaje, pues vemos que hasta en sol un número del diario vespertino recomienda una, dos y tres veces para el susodicho cargo al señor duque de Valencia. ¿Cur tan vorte? ¿Qué ha pasado en estos últimos tiempos que así se desentendiera La Epoca de su antiguo candidato á la embajada de Rusia? «Arcanos del cielo son que el hombre imbecil ignora.»

«Hoy por lo visto, se ha entibiado el entusiasmo de nuestro colega por aquel ilustre personaje, pues vemos que hasta en sol un número del diario vespertino recomienda una, dos y tres veces para el susodicho cargo al señor duque de Valencia. ¿Cur tan vorte? ¿Qué ha pasado en estos últimos tiempos que así se desentendiera La Epoca de su antiguo candidato á la embajada de Rusia? «Arcanos del cielo son que el hombre imbecil ignora.»

«Hoy por lo visto, se ha entibiado el entusiasmo de nuestro colega por aquel ilustre personaje, pues vemos que hasta en sol un número del diario vespertino recomienda una, dos y tres veces para el susodicho cargo al señor duque de Valencia. ¿Cur tan vorte? ¿Qué ha pasado en estos últimos tiempos que así se desentendiera La Epoca de su antiguo candidato á la embajada de Rusia? «Arcanos del cielo son que el hombre imbecil ignora.»

«Hoy por lo visto, se ha entibiado el entusiasmo de nuestro colega por aquel ilustre personaje, pues vemos que hasta en sol un número del diario vespertino recomienda una, dos y tres veces para el susodicho cargo al señor duque de Valencia. ¿Cur tan vorte? ¿Qué ha pasado en estos últimos tiempos que así se desentendiera La Epoca de su antiguo candidato á la embajada de Rusia? «Arcanos del cielo son que el hombre imbecil ignora.»

«Hoy por lo visto, se ha entibiado el entusiasmo de nuestro colega por aquel ilustre personaje, pues vemos que hasta en sol un número del diario vespertino recomienda una, dos y tres veces para el susodicho cargo al señor duque de Valencia. ¿Cur tan vorte? ¿Qué ha pasado en estos últimos tiempos que así se desentendiera La Epoca de su antiguo candidato á la embajada de Rusia? «Arcanos del cielo son que el hombre imbecil ignora.»

«Hoy por lo visto, se ha entibiado el entusiasmo de nuestro colega por aquel ilustre personaje, pues vemos que hasta en sol un número del diario vespertino recomienda una, dos y tres veces para el susodicho cargo al señor duque de Valencia. ¿Cur tan vorte? ¿Qué ha pasado en estos últimos tiempos que así se desentendiera La Epoca de su antiguo candidato á la embajada de Rusia? «Arcanos del cielo son que el hombre imbecil ignora.»

«Hoy por lo visto, se ha entibiado el entusiasmo de nuestro colega por aquel ilustre personaje, pues vemos que hasta en sol un número del diario vespertino recomienda una, dos y tres veces para el susodicho cargo al señor duque de Valencia. ¿Cur tan vorte? ¿Qué ha pasado en estos últimos tiempos que así se desentendiera La Epoca de su antiguo candidato á la embajada de Rusia? «Arcanos del cielo son que el hombre imbecil ignora.»

«Hoy por lo visto, se ha entibiado el entusiasmo de nuestro colega por aquel ilustre personaje, pues vemos que hasta en sol un número del diario vespertino recomienda una, dos y tres veces para el susodicho cargo al señor duque de Valencia. ¿Cur tan vorte? ¿Qué ha pasado en estos últimos tiempos que así se desentendiera La Epoca de su antiguo candidato á la embajada de Rusia? «Arcanos del cielo son que el hombre imbecil ignora.»

«Hoy por lo visto, se ha entibiado el entusiasmo de nuestro colega por aquel ilustre personaje, pues vemos que hasta en sol un número del diario vespertino recomienda una, dos y tres veces para el susodicho cargo al señor duque de Valencia. ¿Cur tan vorte? ¿Qué ha pasado en estos últimos tiempos que así se desentendiera La Epoca de su antiguo candidato á la embajada de Rusia? «Arcanos del cielo son que el hombre imbecil ignora.»

«Hoy por lo visto, se ha entibiado el entusiasmo de nuestro colega por aquel ilustre personaje, pues vemos que hasta en sol un número del diario vespertino recomienda una, dos y tres veces para el susodicho cargo al señor duque de Valencia. ¿Cur tan vorte? ¿Qué ha pasado en estos últimos tiempos que así se desentendiera La Epoca de su antiguo candidato á la embajada de Rusia? «Arcanos del cielo son que el hombre imbecil ignora.»

«Hoy por lo visto, se ha entibiado el entusiasmo de nuestro colega por aquel ilustre personaje, pues vemos que hasta en sol un número del diario vespertino recomienda una, dos y tres veces para el susodicho cargo al señor duque de Valencia. ¿Cur tan vorte? ¿Qué ha pasado en estos últimos tiempos que así se desentendiera La Epoca de su antiguo candidato á la embajada de Rusia? «Arcanos del cielo son que el hombre imbecil ignora.»

«Hoy por lo visto, se ha entibiado el entusiasmo de nuestro colega por aquel ilustre personaje, pues vemos que hasta en sol un número del diario vespertino recomienda una, dos y tres veces para el susodicho cargo al señor duque de Valencia. ¿Cur tan vorte? ¿Qué ha pasado en estos últimos tiempos que así se desentendiera La Epoca de su antiguo candidato á la embajada de Rusia? «Arcanos del cielo son que el hombre imbecil ignora.»

Inmenso fué el concurso que por mar y por tierra asistió á esta gran fiesta nacional.

Todo pasó con el mejor orden, y los que aun no sabían lo que eran ferro-carriles, volvieron maravillados.

Nada malo ocurrió, á pesar de que algunas aves de mal agüero anunciaban (tal vez querían) grandes desastres.

Resolvió un gran problema, cual es el de que tenemos un ferro-carriil cuyas ventajas para el país se harán conocer muy pronto.

La dirección había adoptado todo género de medidas preventivas para que, en el caso de ocurrir cualquier accidente imprevisto, pudiese remediarse rápidamente.

En atención á la solemnidad del día, las estaciones de la línea estaban adornadas con banderas y flores; pero de un modo sencillo, en atención á no ser hoy la apertura oficial de la línea.

Varias locomotoras estacionaron en las vías de resguardo, y el convoy, compuesto de seis carruajes de diferentes clases, era arrastrado por la máquina Badajoz.

La dirección es acreedora á los mayores elogios por el buen éxito que ha tenido en el primer viaje, el cual tiene para nosotros la significación de la verdadera inauguración de la línea.

«Parece que, además de la suspensión de la venta de los bienes del clero, tiene acordado el gobierno de S. M. el introducir profundas y notables reformas y mejoras en los reglamentos é instrucciones de las leyes de desamortización. En esta parte el gobierno puede obrar con tanto mas desembarazo, cuanto que los reglamentos é instrucciones redactadas por el Sr. Madoz están, en muchas de sus partes, en abierta contradicción con los principios mismos que prevalecieron en las Cortes.

«Hemos oído que el gobierno de S. M., siendo en esta parte intérprete del sentimiento público, piensa en suspender los efectos de la ley de abono de los once años y de deportados, hasta que las futuras Cortes resuelvan acerca de una y de otra lo que crean mas conveniente á los intereses de la nación.

«Apenas recibió el general Ortega el permiso para presentarse en Madrid, se puso en camino desde Bayona, llegando antesayer á esta corte. El Sr. D. Manuel Cortina parece se ha encargado de su defensa cerca del tribunal supremo de Guerra y Marina.

«Parece que el señor ministro de la Gobernación se ha ocupado detenidamente ayer de la elección de los gobernadores de provincia que faltan por nombrar, y de los secretarios de los mismos.»

«Ayer ha terminado, dice La Epoca, la comisión encargada de formular el proyecto de ley del consejo de Estado, su importante cometido. El proyecto, en el cual han estado unánimes todos los individuos de la comisión, salvas pequeñas variaciones de detalle, que no darán lugar á votos particulares, deberá redactarse en un breve y elevarse al examen y aprobación del gobierno de S. M.

«No tenemos noticia exacta y completa de los diversos puntos que dicho proyecto de ley abraza, si bien creemos que se asemeje mucho, como no podía menos de ser, á la antigua organización del consejo real. El número de consejeros parece que se fija en treinta y tres, con el agregado de que el gobierno podrá disponer de un puesto de consejeros de Estado, á misiones diplomáticas al extranjero, ó á comisiones importantes del servicio público en las provincias de España.

«Están divididos en secciones correspondientes á los diferentes ministerios, inclusa la parte de ultramar y de lo contencioso, habiéndose suprimido el establecimiento de las cámaras de ultramar, contencioso y real patronato que en un principio prevalecieron en el seno de la comisión.

«Habrá siete años de primera y de segunda clase y nuestro país, sobre si ha de haber ó no fiscal en este alto cuerpo parece que se ha fraccionado la comisión, opinando la mayoría por que no la haya, y bagan de fiscales, alternando algunos de los secretarios de primera clase.

«Presentado el proyecto al gobierno, es probable que este no demore mucho la formación del consejo de Estado, llevando á su seno las conveniencias políticas de nuestro país y los honores mas capaces en los distintos ramos de la administración pública. En nuestro sentir, esta es una necesidad urgente de la situación bajo cualquier punto de vista que se la mire; y creemos que la formación de un buen consejo de Estado contribuirá poderosamente á la reforma y mejora de la administración pública y al establecimiento del principio de gobierno y de legalidad en España.

«La herida que el señor brigadier Buceta, gobernador de Melilla, ha recibido en la sangrienta acción ocurrida el 9 cerca de aquella plaza, es de alguna gravedad. Una bala de espingarda atravesó al Sr. Buceta un muslo; pero felizmente no interesó parte que pueda dejarle inútil. El Sr. D. José Muñoz se ha encargado interinamente del gobierno militar. El combate duró cuatro horas y media, y durante él hubo hechos de valor verdaderamente asombrosos. El número de los heridos rifleros era inmenso. Nuestras tropas se retiraron protegidas por la metralla de los fuegos de Victoria y San Miguel; despus de conseguir su objeto que no era otro que el de apoderarse del cañon que tenían los moros, y al cual se lanzó el valiente y pundonoroso capitán Sr. Martínez Peláez. En los que mas valerosamente se batieron, se cita al capitán de artillería D. Mariano Sevillano y Bargas, que se arrojó con estorpe artilleros sobre el atrincheramiento de los moros.

Novísima ilustración del derecho español, por don Juan Morello. Elementos del derecho mercantil de España. Elementos del derecho mercantil, por don Eugenio de Tapia. Instituciones del derecho mercantil de España, por don Ramon Martí Eixalá. Elementos del derecho mercantil, por don Eustaquio Lazo. Elementos del derecho penal de España, por los doctores don Pedro Gomez de Laserna y don Juan Manuel Montalban. Código penal reformado, comentado novísimamente por don José Vicente y C. Urquiza. Institución s del derecho penal de España; escritas con arreglo al nuevo Código, por don Ildefonso Auriol y Montero.

CUARTO Y QUINTO AÑO. Derecho canónico. Previendo el art. 108 del reglamento vigente de estudios que el cuarto y quinto formen una sola asignatura, en la que se comprendan las diferentes materias que antes se estudiaban en las cátedras de instituciones canónicas, y de la disciplina general de la iglesia, y particular de la España, mientras no haya un libro adecuado al objeto, deberán tener los cursantes dos obras de texto que les sirvan para los dos años, una de institución y del derecho común, y otra de disciplina general de la iglesia y particular de nuestra nación. Los catedráticos procurarán señalar, para las lecciones diarias en cada uno de ellos, los títulos o capítulos que tratan de la misma materia. Los libros de texto serán al efecto:

Para instituciones. Dominici Cavallari, instituciones juris canonici. Institutionum canonicarum, libri III, auctore, Julio Laurentio Solvagio. Instituciones del derecho eclesiástico de Carlos Sebastián Bernardi, traducidas y anotadas por D. Joaquín Antonio del Camino.

Para disciplina. Curso de disciplina eclesiástica general y particular de España, por el doctor D. Joaquín Aguirre. Disciplina eclesiástica general de Oriente y Occidente; particular de España y última del Concilio de Trento, por D. Juan Julián Caparros.

Economía política. Curso de economía política, por D. Eusebio María del Valle. Economía política-elektica, por D. Manuel Colmeiro. Elementos de economía política de Garnier, por don Enrique de Ochoa; segunda edición.

QUINTO AÑO. Derecho público. No habiendo texto adecuado para esta asignatura, el catedrático enseñará á sus discípulos el derecho público español científico é histórico. Para la parte histórica se adoptará la obra que sobre la constitución de los reinos de Aragón y Castilla ha publicado D. Manuel Colmeiro.

Derecho administrativo. Derecho administrativo español, por D. Manuel Colmeiro. Elementos del derecho administrativo, por D. Manuel Ortiz de Zúñiga. Instituciones del derecho administrativo español, por D. Pedro Gomez de Laserna.

SESTO AÑO. Ampliación del derecho civil español, fueros provinciales. En el primer mes de este curso se ampliará la historia del derecho español, sirviendo de texto una de las dos obras:

Historia filosófica de la legislación española, por don Serafín Arias y Maza. Estudios de ampliación de la historia de los Códigos españoles y de sus instituciones sociales, civiles y políticas, por el doctor don Domingo Ramon Domingo de Morala.

No habiendo texto adecuado para el resto de esta asignatura, el catedrático hará estudiar y explicará las materias del derecho español que mas se separan del romano, y especialmente los títulos segundo y tercero del libro tercero de la Novísima Recopilación, el libro diez de la misma y las leyes modernas que alteran ó modifican el antiguo derecho. Hará conocer también á sus discípulos los tratadistas que mas han sobresalido en la explicación de cada una de las leyes, y especialmente los que han comentado las de Toro. Respecto á los fueros provinciales, explicará los puntos cardinales en que se separan los de Aragón, Cataluña, Valencia y Navarra del derecho de Castilla, haciendo un exámen comparativo de unas y otras instituciones.

Teoría de los procedimientos. Práctica general forense, por don Manuel Ortiz de Zúñiga.—1856. Tratado académico forense de procedimientos, por los doctores don Pedro Gomez de Laserna y don Juan Manuel Montalban; segunda edición, arreglada á la ley de jurisdicción civil.—1856. Instituciones prácticas ó curso elemental de práctica forense, por don Juan María Rodriguez.

SEPTIMO AÑO. Ampliación del derecho mercantil y penal. Para la parte mercantil. El código de comercio extractado con explicación al pie de cada artículo, por don José de Vicente, cuarta edición.—1856. Tratado del derecho mercantil de España, por don A. B., abogado de Barcelona. Curso de derecho mercantil, por el doctor don Pedro Gonzalez Huebra.

Derecho penal. Código penal concordado y comentado, por don Joaquín Francisco Pacheco. El código penal aplicado, por don José de Castro y Orozco y don Manuel Ortiz de Zúñiga. Comentarios al nuevo código penal, por don Tomás María Yizmazanos y D. Cirilo Alvarez Martinez.

Práctica forense. Los mismos autores que en el curso de procedimientos de las lecciones teóricas. Respecto á la parte práctica invertirá el tiempo los alumnos en trabajos curiales, dirigidos y corregidos por los catedráticos, que les harán notar los defectos que aquellos cometieren y precisar las formulas de los escritos.

FACULTAD DE MEDICINA. PRIMERO AÑO. Aplicación de la física y de la química á la medicina. Física aplicada á la medicina. Tratado elemental de física médica por don Antonio Rivero y Serrano; dos tomos. Lecciones de física médica, por don Manuel Losela y Rodriguez; un tomo.

Química aplicada á la medicina. Prantuario de química médica, por don Juan Chavarri. Elementos de química, por A. Bouchardat, traducidos al castellano. Tratado de química médica, por don Francisco Marcader y Bernal.

Anatomía descriptiva. Tratado de anatomía general, descriptiva y topográfica, por don Lorenzo Boscasa; tres tomos. Compendio de anatomía general, descriptiva y topográfica, por don Agapito Zurriaga; dos tomos. Tratado de anatomía descriptiva, por Sappey, traducido al castellano; Madrid, 1854.

SEGUNDO AÑO. Anatomía general; aplicación de la historia natural á la medicina, fisiología, patología general.

Anatomía general. Nuevo manual de anatomía general, por L. G. Marchessaux, traducido por don Francisco Mendez Alvarez; un tomo. Tratado completo de anatomía general, por J. Herle, traducido por los relectores de la Biblioteca escogida de medicina y cirugía; un tomo.

Historia natural aplicada á la medicina. Curso de historia natural aplicada á la medicina, por don Patricio Salazar Real Rodriguez; Madrid, 1855. Elementos de historia natural médica, por Aquiles Richard, traducido por don Bartolomé Obrador. Tratado de historia natural médica, por Mr. Edward, A. Conte, traducido al castellano.

Fisiología. Ensayo de antropología, ó sea historia filosófica del hombre por don José Varela Montes; cuatro tomos. Compendio de fisiología, ilustrada con láminas, por Muller, traducido por don Francisco Alvarez y don Nicolás Casas. Manual de fisiología, por don Juan Ribot y Ferrer.

Patología general. Tratado elemental de patología general y anatomía patológica, por D. Francisco de Paula Fuleh y Amich; un tomo. Tratado elemental de patología general y semeiología, por Hardy y B. Liller, en castellano. Patología general médico-quirúrgica, por P. N. Gerdy, en castellano.

TERCER AÑO. Higiene privada, anatomía patológica, terapéutica general, materia médica y arte de recetar. Elementos de higiene privada, por D. Pedro Felipe Monlau. Trata lo completo de higiene, por Londe, traducido al castellano.

Anatomía patológica. Manual de higiene, por el doctor Foy, traducido al castellano. Manual de anatomía patológica, por D. Manuel José de Porey; un tomo. Tratado elemental de patología general y anatomía patológica, por D. Francisco de Paula Fuleh y Amich; un tomo.

TERCER AÑO. Terapéutica. Tratado de terapéutica general, por D. Luis Oms y don José Oriol Ferreras. Tratado de terapéutica y materia médica, por Troupeau y Pidoux, traducido al castellano. Tratado elemental de terapéutica médica, por L. Martinet, traducido por D. Lorenzo Boscasa; un tomo.

Farmacología. Manual de materia médica, por Milne Edwards y P. Vavasseur, traducido por D. Luis Oms y D. José Oriol Ferreras; dos tomos. Curso de materia médica y de farmacología, por Foy, traducida por D. Juan Bautista Foix y Cural; dos tomos. Elementos de terapéutica y materia médica, por don Ramon Capdevila.

Arte de recetar. Arte de recetar ó formulario práctico, por D. Juan Bautista Foix; un tomo. Arte de recetar por Trouseau y Reveil, traducido al castellano; un tomo. Nuevo tratado del arte de recetar, por D. Agustín Rosell.

CUARTO AÑO. Patología quirúrgica, anatomía quirúrgica, operaciones, apósitos y vendajes, elección de operaciones, patología quirúrgica por Begín, traducidos y adicionados por D. Ramon Frau; dos tomos. Tratado completo de cirugía, por Chelius, traducido por D. A. Sánchez Bustamante; tres tomos. Tratado de patología externa y medicina operatoria, por Vidal de Cassi, traducido al castellano.

Anatomía quirúrgica. Manual de anatomía quirúrgica, por Edwards, traducido por D. Ramon Sanchez y Merino; dos tomos. Tratado completo de anatomía quirúrgica, por Velpeau, traducido por los relectores de la Biblioteca de medicina y cirugía; un tomo. Tratado de anatomía quirúrgica, por Petrequin, traducido por D. Aureliano Maestre de San Juan y don Agustín Ramirez Marauri.

Operaciones. Manual de medicina operatoria, por Malgaigne, traducido al castellano de la cuarta y última edición. Nuevos elementos de medicina operatoria, por Velpeau, traducidos por D. Manuel Ledero y D. Juan José de Elizalde; cuatro tomos.

Vendajes. Elementos del arte de los apósitos, por D. Matías Nieto y Serrano, y D. Francisco Mendez Alvarez; un tomo. Tratado completo de vendajes, apósitos y curas, por Gerdy, traducido por D. José Rodrigo y D. Francisco de Santa Ana; dos tomos.

Clinica de operaciones. Estudios clínicos de cirugía, por D. Antonio Mendoza.

QUINTO AÑO. Patología médica, clinica quirúrgica. Tratado completo de medicina práctica, por Hufeland, traducida al castellano. Tratado elemental de patología médica, por D. Juan Drumont; dos tomos. Tratado elemental de clinica y patología médica, por L. Martinet, traducido por D. J. Roure y Fernandez; dos tomos.

Clinica quirúrgica. Manual de clinica quirúrgica, por Tavernier, traducido al castellano. Los señalados para operaciones y su clinica.

SESTO AÑO. Obstetricia, patología especial del sexo femenino y de la niñez, clinica médica. Tratado teórico-práctico del arte obstetricia, por Cazeaux, vertido al castellano de la tercera edición. Tratado práctico de los partos, por Moreau, traducido al castellano. Tratado práctico del arte de paritar, por Chaill y traducido por don F. Mendez Alvarez.

Enfermedades de mujeres. Tratado completo de las enfermedades de las mujeres, por don José de Arce y Luque; tres tomos. Tratado elemental de las enfermedades de las mujeres, por don Luis Oms y don José Oriol Ferreras; dos tomos.

Enfermedades de los niños. Tratado teórico-práctico de las enfermedades de los niños, por el doctor Bouchut, traducido al castellano de la segunda edición. Tratado de las enfermedades de los niños, por Barriar, traducido por don Luis Oms y Garrigolas y don José Oriol Ferreras; un tomo. Tratado completo de las enfermedades de los niños, por Schultz y Wolf, traducido por don Santiago Palacios y Villalba; tres tomos.

Enfermedades de mujeres y niños. Tratado elemental de las enfermedades de las mujeres y de los niños, por Fabre y D'Huot; nueva edición española.

Enfermedades venéreas. Tratado de enfermedades venéreas, por A. Vidal de Cassi, en castellano. Clinica médica. Prolegómenos de clinica médica, por D. Ignacio Al-meller. Aforismos y pronóstica de Hipócrates, traducidos al castellano. Las obras señaladas para patología médica.

SEPTIMO AÑO. Medicina legal y nociones de toxicología, nociones de higiene pública, moral médica. Tratado de medicina y cirugía legal, por D. Pedro Mata; dos tomos. Tratado de medicina legal, por D. Ramon Ferrer y Garcés; un tomo. Elementos de medicina y cirugía legal, arreglados á la legislación española, por D. Pedro Miguel de Peiro y D. José Rodrigo; un tomo.

Toxicología. Compendio de toxicología general y especial, por D. Pedro Mata; un tomo. Higiene pública. Elementos de higiene pública, por D. Pedro Felipe Monlau; dos tomos. Tratado completo de higiene pública, por Levy, traducido al castellano; un tomo.

Moral médica. Tratado elemental de moral médica, por D. Felix Jaer; un tomo. Deontología médica, por Simon, traducida por don Francisco Ramos y B. Arguella; un tomo. FACULTAD DE FARMACIA. PRIMERO AÑO. Mineralogía de aplicación. Lecciones de mineralogía, por D. Agustín Yañez; un tomo. Elementos de mineralogía, por Brard. Elementos de historia natural, traducido por D. José Rodrigo; cinco tomos.

Zoología de aplicación. Lecciones de zoología, por Mr. Edward y A. Conte, traducidos al castellano; un tomo. Materia farmacéutica mineral y animal. Tratado de materia farmacéutica, por D. Manuel Jimenez; un tomo. Historia natural de las drogas simples, por Guilbourt, traducida por D. Ramon Ruiz; los tomos 1.º y 4.º.

SEGUNDO AÑO. Botánica de aplicación. Lecciones de botánica, por don Agustín Yañez; un tomo. Manual de botánica descriptiva, por don Vicente Cutanda y don Mariano del Amo; dos tomos. Materia farmacéutica vegetal. Tratado de materia farmacéutica, por don Manuel Jimenez; un tomo. Historia natural de las drogas simples, por Guilbourt, traducida por don Ramon Ruiz; los tomos 2.º y 3.º.

TERCER AÑO. Tratado de farmacia químico-inorgánica. Tratado de farmacia operativa, por don Raimundo Fors; dos tomos. Tratado de farmacia experimental, por don Manuel Jimenez; dos tomos. Curso completo de farmacia, por Le-Canu, traducido al castellano; dos tomos.

CUARTO AÑO. Farmacia química orgánica. Curso completo de farmacia, por Le-Canu, traducido al castellano; dos tomos. Tratado de química orgánica, por J. Liebig, traducido al castellano; tres tomos.

QUINTO AÑO. Práctica farmacéutica. Las obras señaladas para tercero y cuarto año. FACULTAD DE TEOLOGIA. PRIMERO AÑO. Fundamentos de la religión, y lugares teológicos. Tratados de vera religione, auctore, Ludovico Bailly. De fundamentis religionis, et de fontibus impietatis á P. A. Valsechi. El tratado de religion de Perrone. Lugares teológicos. Locí theologici, J. Opstraet. Los tratados de lugares teológicos de las obras de Charnes y Perrone.

SEGUNDO Y TERCER AÑO. Teología dogmática en sus dos partes, especulativa y práctica. Teología universal, auctores, P. Thomae ex Charnes; edición de Madrid. Prelecciones theologice, auctore, J. B. Bouvier, episcopo ceno-nanense. CUARTO AÑO. Teología moral. Compendium salm-ticense, sive universæ theologice moralis questiones á P. Antonio á S. Joseph; sétima edición. Universe theologice moralis accurata complexio, P. Fulgentii caniliari. El tratado de teología moral de la obra de Charnes.

QUINTO AÑO. Historia y elementos de derecho canónico. Los autores designados para el cuarto año de la facultad de jurisprudencia. Oratoria sagrada. Elementos de oratoria sagrada, por D. Carlos Ramon Foll. Manual de elocuencia sagrada, por D. Joaquín Rubio y Ors. Estudio sobre la elocuencia sagrada, por D. Manuel Muñoz Garnica.

SESTO AÑO. Sagrada escritura. Para la parte hermeneutica, ó sea las reglas generales de la interpretación. Introducción á la Sagrada escritura, por el P. Bernardo Lamy. Introducción histórica y crítica á la sagrada escritura, por T. B. Glaire traducida del francés al castellano. Hermeneutica sacra, seu introductio in omnes et singulos libros veteris ac Novi Testamenti á J. H. Jus-sens. Parala parte exegetica, ó sea la misma interpretación. Dictionnaires selectarum sacre scripture questionum, auctore F. Martino Wouters. Jacobi Trini in universam S. scripturam commentarius P. J. Estephani Menschii, commentarius totius S. scripturæ. El catedrático señalará los capítulos del sagrado texto que se han de interpretar con el auxilio de los expresados comentaristas.

SEPTIMO AÑO. Historia y disciplina general de la iglesia y particular de España. Los libros señalados para el quinto año de la facultad de jurisprudencia. NOTARIADO. PRIMERO AÑO. Derecho civil. Biblioteca de escribanos ó tratado teórico práctico para la enseñanza de los aspirantes al notariado, por don Manuel Ortiz de Zúñiga; quinta edición.

Elementos del derecho civil de España, por los doctores don Pedro Gomez de Laserna y don Juan Manuel Montalban. Sala novísima, por don Joaquín Romero Guizo. SEGUNDO AÑO. Práctica forense. Biblioteca de escribanos, por don Manuel Ortiz de Zúñiga; quinta edición. Tratado académico forense de procedimientos judiciales, por los doctores don Pedro Gomez de Laserna y don Juan Manuel Montalban; segunda edición arreglada á la ley de enjuiciamiento civil. Instituciones prácticas, ó curso elemental de práctica forense, por don Juan Mari Rodriguez. Otorgamiento de instrumentos públicos. Biblioteca de escribanos, por don Manuel Ortiz de Zúñiga. Tratado elemental sobre el otorgamiento de instrumentos públicos, por don Juan Ignacio Moreno.

CORREO ESTRANJERO.

Muy notables son los despachos telegráficos que se han publicado estos últimos días sobre Nápoles. Lo extraño es que entre ellos y las noticias recibidas por el correo ordinario hay una enorme diferencia, pues estas, lejos de dar lugar á que se piense siquiera que hay motivo para tener ninguna complicación, presentan la cuestión bajo el aspecto mas favorable. Si lo que se dice en los despachos referidos es cierto, lo mas que, en nuestro juicio, harán Francia é Inglaterra, será interrumpir sus relaciones diplomáticas con la corte de las Dos Sicilias. En cuanto á la reunion de fuerzas anglo-francesas, no creemos tenga mas objeto que el de proteger á sus nacionales en el caso de que hubiese alguna revolución en Nápoles. No aseguraremos nosotros que esto no se realice, y que el rey Fernando, que se mantiene en el terreno que ha escogido, por miedo á la revolución no se vea envuelto en una de repente, siendo cuando menos lo piense.

Hace pocos días publicamos un ligerísimo extracto del discurso pronunciado por el rey de Holanda en la apertura de los Estados generales. Hé aqui el discurso íntegro: «Señores: La guerra entre varias potencias ha cesado con grande alegría mía desde que abri nuestra última legislatura, y ya la paz restablecida produce beneficios frutos.

«Durante estas difíciles circunstancias, hemos mantenido con las potencias extranjeras relaciones benévolas y de buena inteligencia, y de ello tenéis motivo para regocijaros en este momento. «Las fuerzas de mar y tierra responden con honor á su llamamiento. «La extensión que exige el material de la marina continúa siendo el constante objeto de mis cuidados. «Nuestras colonias y nuestras posesiones en las otras partes del mundo gozan en general de una inmensa tranquilidad. Nótese en ellos un desarrollo y progreso moral y material.

«Tenemos, sin embargo, que deplorar grandes desastres que han sufrido algunas islas del Archipiélago de las Molucas. Mi gobierno, sostenido por la benevolencia pública, se esfuerza en aliviar sus tristes efectos. «Aun cuando hasta ahora no se haya podido conseguir el libre comercio con el Japon, se trata, sin embargo, con perseverancia, de conseguirlo. Entre tanto, un convenio provisional ha confirmado los antiguos tratados, facilitado las relaciones de nuestros compatriotas, y hecho mas favorables las relaciones con el gobierno de este país.

«El favorable estado de nuestra Hacienda permitirá que continúe la desamortización de nuestra deuda para lo cual se presentará en un proyecto. «Tambien os serán presentados proyectos de ley sobre la organización judicial, sobre la policía de los caminos de hierro, y otros nuevos proyectos, así como los no terminados en el precedente legislatura. «Os serán presentados á un mismo tiempo proyectos de ley para arreglar los tres ramos de la instrucción pública. De este modo se estará en disposición de conservar mejor la relación necesaria entre las partes que deben formar un solo conjunto. «Uno de los cuidados tradicionales de mis antepasados es conservar su inviolabilidad á todo lo que pertenece al dominio de la conciencia. Movido por este motivo, hemos buscado los medios de quitar, en lo posible, los numerosos escrúpulos que habia hecho hacer el proyecto de ley sobre la enseñanza primaria.

«Deseo asegurar, con vuestro concurso, á la Neerlandia instituciones escolares en las cuales el espíritu religioso de la nación, formado y desarrollado desde hace siglos por el cristianismo, sea respetado, y á un mismo tiempo la exigencia de la ciencia y el principio de la unidad nacional. «Mi intención es continuar con firmeza desarrollando la fuerza moral y la prosperidad material del pueblo, cuya felicidad me es tan querida. «Las pruebas de cariño de que tantas veces hemos sido objeto mi casa y yo, que recientemente nos han sido prodigadas durante estas fiestas que traían á la memoria tan honrosos recuerdos, la unión y la fraternidad que hemos visto renacer en ellas, me dan la seguridad de encontrar á la nación, y á vosotros que sois sus representantes, dispuestos á sostenerme en mis esfuerzos para consolidar lo que es bueno y justo y para impedir que jamás la discordia se arraigue en nuestro suelo.

«Declaro abierta la presente legislatura de los Estados generales.» Las noticias de Nicaragua, del 19 de agosto, presentan á Walker en una situación poco ventajosa. La conducta de este no puede ser mas sangnina y repugnante; fusiló á personas inofensivas y se entrega á toda clase de depredaciones. Una de las medidas de alta administración que ha publicado ha sido la confiscación de casi todas las propiedades de Nicaragua, sin distinción de partidos; emisión con curso forzoso de papel moneda ó asignados; declaración de un bloqueo general de todas las costas de la América central; empusito de dos millones de pesos, garantizado por Walker con un terreno que no ocupa y sobre el cual nadie le dara ni un real.

En cambio han hecho las amistades el presidente legitimista Estrada y el presidente demócrata Rivas, y han reunido sus tropas en Leon, y ambos de comun acuerdo han elegido presidente provisional á D. Fernando Guzman. Se esperaba al presidente Carrera para que tomase el mando en jefe de las tropas y marchase contra Walker. La conspiración intentada por los agentes de Walker en Costa-Rica fué inmediatamente sofocada.

Segun noticias de Copenhague, de fecha 15 del actual, las formalidades que se piensan recibir en aquella corte al virey de Noruega, no tienen su fundamento en la recepción que se hizo á los estudiantes daneses en Stockholm, de parte del Rey Oscar I: muchos atribuyen á dichas formalidades una significación política. La llegada del principe Napoleón á Stockholm, que se efectuará al mismo tiempo que la del virey, aumenta nuestras sospechas de que sus ideas políticas no son extrañas á esta visita. La buena inteligencia y la simpatía política que se obró en noviembre del año último son cada día mas declaradas, y si pudiéramos profundizar en este acuerdo tan íntimo, sacaríamos consecuencias importantes. Es de temer que se haga una modificación importante en las leyes de sucesion al trono, cuyas condiciones tan favorables á Rusia eran, tiempo hace, objeto de la atención de las Potencias occidentales.

Aunque nada decisivo se ha determinado por ahora, debo decir que estos rumores son algo acreditados y nadie se engañará suponiendo que este es el objeto de la visita. El Principe hereditario, prevenido esto, aprovechó una ocasión para hacer un viaje á los duques de Holstein y Schleswig, pues sabido es que estos es el adversario de todo lo que se intenta. Verdad es que nunca se ha hablado de modificar la ley de sucesion al trono, pero sí resuelto de la reserva de Rusia para el caso que la rama masculina del principe Cristiano se estirpase. No se ha tratado de la sucesion de este principe, aunque los acontecimientos de Stockholm no le eran favorables, y efectivamente si se pudiese en tela de juicio la existencia del Estado Unido, sería casi inevitable una modificación de la sucesion al trono. En una reunion general de estudiantes se determinó que los ciudadanos académicos dieran en honor al virey de Noruega, durante su presencia, una serenata con antorchas.

La telegrafía privada trasmite los despachos siguientes: «Londres, 19 de setiembre.—El Morning Post dice que la alianza entre Francia é Inglaterra es inalterable; estas potencias, unidas cuando se trata de las grandes cuestiones, conservan una política independiente en las ocasiones menos importantes. La Cámara de comercio de Liverpool envia delegados á Bruselas. «Trasste 19 de setiembre.—Segun las noticias de Constantinopla del 12, cuatro batallones de la guardia se han puesto en camino para tomar parte en la expedicion contra Montenegro. El nabí, jefe de los circasianos despedido por Sier-Baja ha llegado á Constantinopla. Sier-Baja que se encuentra á la cabeza de 30,000 hombres, ha invitado por medio de una proclama á todos los circasianos para combatir érgicamente á los rusos. La Cámara de comercio de Liverpool envia delegados á Bruselas. «Trasste 19 de setiembre.—Segun las noticias de Constantinopla del 8 de setiembre, á la Gaceta austriaca: «El embajador de Rusia que fué recibido hace ya algunos dias por el sultán, acaba de notificarle una nueva audiencia solemne al advenimiento del emperador Alejandro II. El mismo dia tuvo una entrevista bastante larga con Fuad-Effendi, Tratándose ellos de la expedicion proyectada contra el Montenegro, y el Sr. B. utenachefillo-mó la alencion del ministro sobre las consecuencias que podrían resultar de la persistencia de la Puerta en querer recurrir á las medidas militares antes que haya sido tratada la cuestion por la via diplomática. Habiendo tenido un lenguaje análogo los representantes de las otras potencias, será aguardado el resultado de la disculpa en la próxima conferencia de Constantinopla. E. firman imperial relativo á la convocacion de los principados, ha sido sometida á los representantes de los cinco potencias en Constantinopla. Es probable que los embajadores no deliberarán sobre este asunto sino despues de haberle comunicado á sus cortes y haber recibido sus instrucciones sobre este asunto. Los cinco comisarios para la organizacion de los Principados que neaban de constituirse y de elegir por su presidente á M. Talleyrand, tomaran parte en esta deliberacion. Al mismo periódico escriben de Viena el 15 de setiembre: «Circovachio no ha muerto; está en Constantinopla, donde se halla en una situación brillante. Conpartriots ue Circovachio, entre ellos uno de sus eralios, han traído esta noticia á Viena. Durante la guerra de Crimea, estaba en Balacava, despues en Sebastopol. Ha hecho el comercio de vinos y ha ganado mucho dinero. Su mujer está en Roma y espera ver dentro de poco á su marido. Del mismo punto escriben á la Gaceta de Weser: «Escriben de San Petersburgo que, al mismo tiempo que se ponen las tropas al pie de paz, se crean continuamente nuevos regimientos, y se aumentan considerablemente los batallones de cazadores y de tiradores, de modo que el pie de paz será mucho mas considerable que antes.» Dienen de Viena el 13 de setiembre á la Gaceta de Colonia: «El gobierno acaba de recibir la respuesta de las potencias al memorandum de M. Proigesh relativo á la organizacion de los principados, y en el cual se des-envuelven las razones que se oponen á su reunion. Esta respuesta ha satisfecho al gabinete austriaco, porque se habia convenido que no se habria de esta cuestion por los condicionados y que se esperaria el dictámen de los divines. Pero gracias á la cooperacion de los nuevos Kaimenases, se cree que los divines se compondrán de personas que fácilmente dejarán de apoyar la Union. Los principados conservarán, pues, administración particular, pero se tiene por probable que la dignidad de hospodar sea hereditaria y que se establezca la misma constitucion en Servia.» Del mismo punto y con la misma fecha escriben á la Gaceta de la Bolsa: «Se asegura que el emperador tiene la intencion de estender hasta Roma su viaje al reino Lombardo-Veneto, con el objeto de hacer una visita al papa. Una entrevista del emperador con el jefe de la iglesia podría contribuir á la pronta resolusion de todas las cuestiones de derecho eclesiástico que pudan ofrecer alguna dificultad.»

CRONICA GENERAL.

—Munificencia.—La generosidad de la Segunda Isabel no tiene límites cuando se trata de rendir culto piadoso á las sagradas imágenes. A los diarios rasgos de su inagotable munificencia nos complacemos hoy en añadir el rico presente tributado por la augusta Reina de España á la escueta Reina de los cielos que bajo la advocacion de Nuestra Señora del Quieral se venera en las montañas de Cataluña. Consiste el precioso regalo en un magnífico manto de terciopelo grana, adornado de agremanes, estrellas y gran floco de oro, y en una toca de tisú del propio metal, con flores del mas esquisito gusto. Ambas prendas han sido hechas en Madrid bajo la direccion misma de S. M. la Reina, que así se cura, en alas de la mas ferviente caridad, de velar en pro de los desdichados, como se goza, animada del mas acendrado catolicismo, en patentizar con hechos la sinceridad y el ardor de sus piadosos sentimientos cristianos.

—Teatro.—El teatro Real abre definitivamente sus puertas el 1.º de octubre con Rig-letto, ópera en cuatro actos del maestro Verdi, en la que verificará su primera sal da la señora Otolani Vallandris, Sr. Frasehini, Sr. Varesi, Sr. Bedetti. Entre los artistas que se hallan ya en Madrid, se cuentan al célebre Varesi, que tan gratos recuerdos ha dejado en Madrid por su indisputable mérito como

acto y cantante privilegiado; á Rossi, Scheggi Frasi-

o'ni, la Marchisio y su hermana.

El 22 saldra de Bayona la Ortolani Vallandris, y el 23 la Penco, que han estado detenidas por falta de asientos en las diligencias.

Givani y Benedetti deben llegar de un día á otro, viniendo de Italia por Valencia; Vialelli está en Paris disponiéndose para venir á Madrid.

La seccion masculina de coros del teatro de la Zarzuela ha sido reforzada notablemente. Dos de las pri- meras zarzuelas (en tres actos) que se estrenarán, reúnen las circunstancias de que no aparecerán en ellas ninguno de los tenores de la compañía. La una es la que se titula *El diablo en el poder*, de los señores Barbieri y Camprodon, y la segunda la que está con- cluyéndose de escribir el Sr. Hurtado y pondrá en mú- sica D. Emilio Arrieta: Esta última no tiene todavía título.

—Se fué.—El general D. Juan Van- halen ha marchado á Bélgica con la debida autoriza- cion del gobierno.

—Telégrafo lusitano español.—En todo el mes de octubre próximo debe estar en servicio la línea telegráfica que desde Madrid ha de comuni- carse con Lisboa, pasando por Badajoz y Trujillo, con un ramal de este punto á Cáceres.

—Semanao.—Se ha repartido el nú- mero primero de *La Península*, periódico semanao de intereses materiales de España y Portugal, que se publica en lengua francesa en esta corte.

—Inauguración.—El domingo próxi- mo tendrá lugar la inauguración de la escuela central de agricultura en la posesion denominada *La Flamen- ca*, perteneciente al real heredamiento de Aranjuez.

Los señores ministros de la Corona y otras personas de distincion, están convidadas á esta solemnidad que debe ser brillante.

—Súplica.—Varios estudiantes nos ruegan que hagamos presente al digno rector de la universidad, Sr. Corral, que ajen de las grandes aveni- das que ha introducido en los claustros y dependencias de aquel edificio, sería de grande utilidad el que se pusieran algunos asientos en las galerías; obra que de poco coste, y que aplaudirían los estudiantes, obli- gados hoy á estar de pie, mientras llega la hora de entrar á cátedra, por no tener donde posar las de Sancho.

—Que se componga.—Hace un año próximamente que con motivo de las grandes aveni- das del Manzanares quedó inutilizado para el tránsito público el puente de San Fernando, y hasta ahora no se ha tratado de componerlo, á pesar de ser de poca consideracion los reparos que exige. Este es un des- cuido notable, por estar el citado puente en el camino de Castilla y muy próximo á la corte.

—Alcantarilla.—Parece que se va á construir en la calle de Fuenarrabal una gran le alcan- tarilla, con las precauciones convenientes para que no pueda perjudicar á las cañerías de agua potable que siguen la misma direccion.

—Carestía.—La docena de huevos, que hace pocos días costaba 24 cuartos, se vende ya á 32, sin que pueda adivinarse el motivo de tan rápida subida.

Lo mismo sucede con la carne, pues de 20 cuartos que costaba la libra hace pocos días, se vende hoy á 3 reales.

—Monte de Piedad.—El 29 del cor- riente se venderán en pública subasta las alhajas de oro, plata y pedrería; y el 30 las de ropas que haya empeñadas en el mes de agosto del año pasado, que estarán de manifiesto en la sala de almonedas.

El 15 de octubre se reconoceran las alhajas que re- sulten existentes de todas las que fueron empeñadas en el mes de agosto de 1855. Se avisa á los intere-

sados para que las desempeñen ó renueven antes del citado día.

—Talento privilegiado.—Mercedo en verdad el secretario del ayuntamiento de cierto pue- blo, que hace pocos días hubo de tomar inventario de algunos efectos, parte de los cuales anotó del modo si- guiente:

«Seis pares de medias para cubrir solo el pie de- lado.»

Un libro que trata con el Ejército.

Una ojiverja vulgar uñera de larga vista, medida en un bolsón de cura.

Una caja de papel fuerte en donde hay dos capones que encierran otra cagita de cruces.

Una corbata de garganta de seda etc. etc.

¿Qué tal? El mozo promete.

—Toros.—La corrida de ayer satisfi- zo á los aficionados; porque, á decir verdad fué buena. Sin ser sus reses de lo mas estirado pareo que trataron de levantar este espectáculo de la postroca en que últimamente habia caído. El segundo y quinto toros pusieron en cuidado á la gente: eran de buen tipo y no tuvieron reparo en derramar la de los pos- tros rociantes. Entre los dos años matillos echaron por tierra ocho de aquellos y mandaron á la enfermería á tres picadores. El último toro quiso deslucir la funcion fué castigado con la pena del fuego. Toda la cuadrilla trabajó bien. La entrada floja.

—Policia urbana.—Hace tiempo veni- mos clamando porque un innumerable basurero que se halla en Chamberí, frente casi de la iglesia, se mande quitar por la autoridad competente con prohibicion á abso- lutamente de permitir semejantes depósitos en las poblaciones, pues tal se puede llamar el hermoso sitio de que ha- blamos.

Hace cuarenta y ocho horas quisimos recorrer aque- llos sitios, y desde la salida de la puerta de Bilbao correspondientes olores aromáticos. Tratamos de re- responder por temor de asfixiarnos con las mismas fé- troceder por el polvo, pero el deseo de juzgar por nosotros mismos los progresos de la ya famosa obra de la igle- sia de Chamberí nos hizo arrostrar el peligro y llega- mos hasta el referido edificio que dista pocas varas del foco de putrefaccion. Lo primero que se nos ocurrió fué que sería un gran bien para aquellos habitantes que la iglesia no se concluyese, pues si continúa el venabio obligados hoy á estar de pie, mientras llega la hora de entrar á cátedra, por no tener donde posar las de Sancho.

—Bellas artes.—La sociedad protec- tora de estas, establecida calle del Arenal núm. 20, cuyas constituciones se hallaban á la aprobacion de S. M. presidente de la misma, han sido ya des- pachadas favorablemente. S. M., no contenta con figurar á la cabeza de la sociedad, ha tenido á bien acogeria de bajo su proteccion, ordenando al señor intendente de su real casa facilite los fondos que sean necesarios para su prosperidad y engrandecimiento.

—Batalla descomunal.—Tal puede llamarse la que sostuvo en anteanoche en los salones del café Suizo los pertinaces parroquianos de este es- tablecimiento.

Y no crea el piadoso lector que se trata de un com- bate de igual á igual, de una batalla donde los ban- dos contendientes se aprestaron á la lucha en igual nú- mero, con medios de defensa y ataque semejantes, no; se trata de una pelea en que el invasor era uno y los defensores del patrio hogar doscientos.

Para que sin gran trabajo pueda formar idea sobre la importancia de este hecho de armas, va nos á tra- zar á la ligera el lugar de la pelea y la actitud de las tropas.

El teatro representa el café Suizo. Multitud de par- roquianos, corredores de noticias unos, curiosos otros y casi todos desocupados, aparec- n sentados al rededor de los valadores. En cada uno de estos pequeños in- fiernos donde arden con la pez en la caldera de Pe-

dro Botero los cuentos de la villa, atizan el fuego de la murmuracion los políticos descontentos, los jugadores de mala estrella, los zurcidos de fama, los que lle- van el alta y baja de las dimisiones y nombramientos, los que no hacen la felicidad de la patria por... porque la *Gaceta* no se ocupa de ellos, y los que á fuerza de so- ñar con revueltas no saben ya hacia qué lado volverse.

El reloj acaba de dar las diez, y los que á fuerza de su figura de gentes que se pasean, cruzan á la desvan- zada por la parte del foro (la calle).

Un *run run*, sordo, como el que precede á las tor- mentas del mar tiene preocupada la atencion. De pronto, un grito general, espantoso que en unos labios es ¡ah! y en otros ¡oh! y en todos ¡puff!!!... pone en mo- vimiento todas las fracciones congregadas en el Suizo.

Quiénes levantan las manos al cielo; quiénes se en- cararan en las mesas; quiénes gritan: ¡a ese! ¡a ese! ¡ahí está! Y blandiendo estos sus bastones, agitando aquellos sus pañuelos, arrojando estridos sus som- breros y bufando todos.

«..... parecía que se desplomaba el mundo.»

—Muerá! muerá! dijo una voz robusta y pecebran- te y ¡muerá!!! exclamó á la vez la concurrencia.

Esto es serio, dijimos para nuestro capote, y des- oídos de conocer el origen de tan rebeliacion, dirigi- mos la vista al que apesar de ser negro era el blanco de todas las miradas, y vimos.....

Era negro, de altas transparentes, bellido; era... era un moricelago.

La inmensidad franquea con que se pisó por todo el ámbito del sillon principal, irrito mas y mas á los mo- vilidos y los gritos, los apóstrofes, los augurios, con- juras y lamentaciones formaron un coro dissonante, chillón agudo, aterrador, infernal.

—Es un democrata escapado del purgatorio, decian unos.

No le dejes que se pare, que es el alma en pena del santonismo que ha venido envuelto entre las seras de los melocotones, replicaban otros.

—Falso! gritaban los de allí: la situacion que no sabe por donde salir, por eso da vueltas y revolotea.

—Mienta... contestaban los de acá: es la *Union liberal* que va de vuelo. Atencion, que va á caer de al- ta!

—No es eso, no es eso! ella nabiñ los del centro: es un emisor de la inquisicion: su traje lo declara.

—Oid, oid; rejeñan los de la derecha: es, es, oid. Es la prensa española, su traje negro y su silenciosa inquietud lo asegura.

En este momento el moricelago dió una vuelta alre- dedor de una araña: esta evolucion hizo estallar la tormenta. Todas las voces se unieron para gritar:

—A él! muerá! Es un incendiario! Por eso se acerca á la luz.

Muerá! muerá! Los sombreros, los paños y los pañuelos inundaron el espacio. Acosado, acorralado, apalado y hasta asombrado, el desdichado volátil cedió al número, y se rindió sin condiciones; pero interrogado por algu- nos combatientes, y sospechando que todo cuanto se habia dicho acerca de su entrada en el Suizo carecia de significacion politica, acordaron devolverle la liber- tad perdida, y le soltaron diciendo:

—Vé y dile á... quien tú sabes, que puedes volar, que no le recoja.

Una hora despues decia el representante de M. y C. —Estoy viendo que en una de estas bromas me quedo sin despacho.

—Escriben el 21 de Toledo.

«A las seis de la mañana del día 19 del corriente se presentaron en el pueblo de Cardiel, del partido de Ta- lavera de la Reina 18 ó 20 hombres armados y mon- tados, los cuales penetraron violentamente en la casa de D. Vicente Delgado, a quien maltrataron y rou- raron, llevándose despues del pueblo difrentes escopetas y cuatro caballos. Con los medios disponibles se com- prendió su persecucion, activada despues por diferen- tes vecinos de Noubela, auxiliados por una pareja de la Guardia civil, quienes los pusieron en mas precipi- tada fuga, dirigiéndose á la provincia de Madrid en su confluencia con esta y la de Avila, sin perjuicio de lo

qual se han tomado por las autoridades las mas eficaces medidas para ver de esterminarlos.»

—Han salido de Valencia con direc- cion á Marsella el general Lara y el brigadier Has- duya.

—En la carretera provincial de Va- lencia á Chelva, por Liria, continúan los trabajos de construccion. En el día se estan haciendo las espro- piaciones necesarias.

—En el pueblo de Tablete, provincia de Granada, ha sido robado el cura párroco, sin que la guardia civil que se hallaba á pocos pasos pudiera evi- tar el robo.

—La diputacion foral de Vizcaya ha acudido en queja al gobernador civil, con motivo de haber establecido este la contribucion de caza en la provincia.

Se nos ruega la insercion de las siguientes líneas:

«En el número 519 de *EL OCCIDENTE*, correspon- diente al 13 de setiembre último, se dice que el cam- mino de Alicante á Albacete se encuentra en el estado mas pélimo que han conocido los siglos; despues se lee: «Estos días han comenzado á componerlo por El- da, Villena y Almansa; pero la recomposicion lo deja mucho peor que estaba á cansa de que le echan una capa de grava, pero sin tierra ni nada que la afirme, por lo que ofrece un pavimento que acabará con los mas famosos tiros, etc., etc.»

Nosotros que hemos reconocido el camino de Ai- cante y Albacete estamos conformes con lo que dice el correspondal en cuanto al mal estado en que se encuen- tra este camino, pero no podemos conformarnos con que la recomposicion lo deje peor que estaba; en el año 1856 no debe suceder esto; con los conocimientos que ya hay respecto á la construccion y mejora de los caminos no es posible; y si efectivamente sucede lo que manifiesta el comunicante de Villena, deb- mos advertir á los que dirijen los trabajos de reparacion de dicho camino, que se tomen la molestia de pasar la visita por el libro *«Tratado práctico de caminos»* que acaba de publicar D. Joaquin Montero: en esta obra espira- ca su autor con mucha claridad el modo de construir los firmes de las carreteras para que sean cómodos al tránsito, de duracion y que no formen lodo en tiempo de lluvia, ni polvo en tiempo seco. El sistema Mon- tero para firmes lo hemos experimentado y es el mejor que hasta el día se ha inventado, ya se está aplicando con muy buen éxito en algunas carreteras, siendo particular que hay puntos en donde un ingeniero se opone al método Montero; pero los subalternos y con- tratistas, burlando la vigilancia del director facultativo lo ejecutan, y cuando se presenta aquel alaba el firme construido hasta el extremo de notárselo al destax- gista y empleados (1), pero sin darse por entendido, de lo que se infiere que no conoce que la bondad de la calzada es debida al método Montero.

Almansa 16 de setiembre de 1855.

RICARDO MEJIA.

(1) Decimos el extremo, porque los ingenieros aun cuando conozcan que una obra va bien, nunca se li- dian a los contratistas.

SANTO DE HOY.

Nuestra Señora de las Mercedes.

CULTO DIVINO.

Cuarenta Horas en la iglesia de monjas de Góngora, donde se celebra función á Nuestra Señora de las Mer- cedes con misa mayor á las diez y panegírico que dirá don Julian Candano, y por la tarde á las cinco solem- nidad de la Virgen de las Mercedes que dirá don Manuel Solís, y por la tarde don Manuel Solís; en San Cayetano, don Gregorio Montes y don José Fernandez Losada; y en San Luis, el P. Julian Viñas y don Cas- tro Compañía; en las iglesias citadas (excepto en la úl- tima) se concederá *Abolucion general*.—Sigue la no- vena del Santísimo Cristo de la Salud, y en su capilla (junto á San Juan de Dios) siendo oradores: por la ma- ñana, don Rimón Delgado, y por la tarde, dicho señor Montes.—También continúa el quinario de la Virgen de los Dolores en la iglesia de sus siervos, y predicará don Pedro Diaz.—Y la setena de san Cosme y san Damian, en san José, y será orador don Ventura Vila- nosa.—Y en los italianos y oratorios habrá por la no- che ejercicios.—Se reza de Nuestra Señora de las Mer- cedes, con rito doble mayor y color blanco.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS DE AYER.

Table with columns: EPOCAS, REAUMUR., CENTIGR., BAR. ME. RO., VIENTO.

7 de la m. 6 3/4 s. 0. S 1/2 s. 0. 26 p. 4 1. SO

12 del día. 15 s. 0. 22 1/2 s. 0. 26 p. 4 1. SO

5 de la tar. 15 s. 0. 20 3/4 s. 0. 26 p. 5 3/4 1. SO

EFEMERIDES ASTRONOMICAS DE AYER.

ES el día 268 del año y el 3 del otoño.

SOL. Salíó a las cinco horas y 57 m.—Se pone á las 6 h. y 3 m.

El día dura 12 h. y 6 m.—La noche 11 y 54 m.

LUNA. 25 de su edad.—Aparece á las 1 h. y 2 m. de la m.—Pasa por el meridiano á las 9 h. y 23 m. de la m.—Su retardo para mañana serán 43 m.—Se oculta á las 4 h. y 15 m. de la m.

CRONICA MERCANTIL.

BOLSA DE MADRID DEL 23 DE SETIEMBRE DE 1855.

Precios corrientes no publicados en Bolsa.

Títulos del 3 por 100 consolidado, 40,50 p.

Títulos del 3 por 100 diferido, 25,60.

Amortizable de primera, 12,15 d.

Amortizable de segunda, 00 p.

Emision de 1 de abril de 1850. Fomento a 4,00 00 d.

Idem de 2,000, 00 d.

Idem 1 de junio de 1851, de 2,000, 00 p.

Idem 31 de agosto de 1852, de 2,000, 00 d.

Acciones del canal de Isabel II de 1,000 rs. 8 p 100 anual, 105 d.

Acciones del Banco de España, 124.

Editor responsable, D. SALVADOR P. RODRIGUEZ.

Imprenta de EL OCCIDENTE.

á cargo de J. GARCIA VERDUGO, T. de Miriana, 3

ANUNCIOS DE EL OCCIDENTE.

PUBLICACIONES NUEVAS.—OBRAS POLITICAS DE D. Andrés Borgeo.—La Guerra de Oriente con siderada en si misma y bajo el punto de vista de la parte que España pueda verse llamada á tomar en la contienda europea.

TABLA DE MATERIAS.

Cap. I.—De la diplomacia en Europa desde la caída de Napoleon hasta la revolucion de febrero de 1848.

Cap. II.—Del establecimiento del imperio en Francia y de su influjo sobre la politica exterior.

Cap. III.—De los nuevos elementos que en la guerra actual y en las sucesivas, deben ser tomados en cuenta por los beligerantes.

Cap. IV.—La cuestion de Oriente.

Cap. V.—Del carácter de la guerra actual.

Cap. VI.—De las operaciones de los aliados.

—Resumen y juicio de las dos campañas de 1853 y 1854.

Cap. VII.—La guerra actual tiene que limitarse y convertirse á una pacificacion inmediata, ó ha de tomar un carácter general de interés público europeo.

Cap. VIII.—La Inglaterra.

Cap. IX.—Napoleon III.

Cap. X.—De la situacion de los intereses de las potencias neutrales y de sus gobiernos, relativamente á la guerra actual.

Cap. XI.—De las condiciones á que podrá ser cantinuada, y de los límites que se debe que circunscriba la guerra.

Cap. XII.—De la alianza occidental.

—Elementos naturales llamados á formarla.

Cap. XIII.—De la participacion de España y Portugal á la guerra.

Cap. XIV.—De la participacion de España y Portugal á la guerra (continuacion).

Cap. XV.—De la participacion de España y Portugal á la guerra (continuacion).

Cap. XVI.—De la preponderancia permanente de la alianza occidental.

—Medios de asegurarla y de libertarla á Europa del peligro de las reacciones anticivilizadoras, y de predominar en sus elementos revolucionarios.

Cap. XVII.—De la reorganizacion del imperio otomano.

Cap. XVIII.—Epilogo.

Un tomo en 8.º, 14 reales.

Organizacion de los partidos en España, con siderada como medio de adelantar la educacion constitucional de la nacion, y de realizar las condiciones del gobierno representativo.

Cap. VII.—De la decadencia y disolucion e nuestros partidos.

Cap. VIII.—De la union liberal.—Su aborto.

Cap. IX.—Para existir nuestros partidos tienen necesidad de reorganizarse.

Cap. X.—Efectos de la organizacion de los partidos.

Cap. XI.—Pruebas de la eficacia de la organizacion de los partidos.

Cap. XII.—Mision del partido monárquico-constitucional.

Cap. XIII.—De los procedimientos de la organizacion del partido monárquico-constitucional.

Cap. XIV.—El porvenir pertenece en España á ideas liberales, conservadoras, organizadas y progresivas.

Un tomo en 8.º, 16 rs. en Madrid, y en provincias franco de porte, 18.

Se hallan de venta ambas obras en las librerías de Cuesta, Calle Mayor; de la Publicidad, Pasaje de Matheu; de Gaspar y Roig, calle del Príncipe; de don Leocadio Lopez, calle del Carmen, núm. 20; y de Pala- cios, calle del Desagravio.

EN PRENSA.

La revolucion de julio de 1854, apreciada en sus clases y consecuencias.

Un tomo en 8.º 10 rs.

La cuestion de la alianza en España en sus relaciones con la estabilidad con el regimen constitucional.

Un tomo en 8.º Precio 8 reales.

Los pedidos de provincias pueden dirigirse á «Administracion de los estudios políticos,» calle de Val verde, números 30 y 32, cuarto principal de la derech

TRATADO PRACTICO DE CAMINOS, por don Joaquin Montero.

Un tomo de 200 paginas, con láminas, obra útil á los ayuntamientos, á los individuos del persona auxiliar del cuerpo de ingenieros de caminos, á los que tengan y quieran practicar nivelaciones exactas, y levantar planos topográficos; en el se describe con mucha claridad el uso del nivel, y el de la brújula, modo de formar los planos, perfiles y presupuestos de obras, y á todos los que tengan que dirigir trabajos de caminos, y muy especialmente para la construccion y recargos de los firmes de las carreteras. El autor, con la practica de mas de 20 años, ha conseguido á fuerza de observaciones prácticas, el modo de construir dichos firmes para que no sean incómodos al tránsito, que sean de mucha duracion, y sobre todo que no formen lodo en tiempo de lluvias, ni polvo en tiempo seco.

Se vende á 18 rs. en todas las librerías de Madrid, y en casa de su autor, calle de Fuenarrabal, núm. 8, cuarto principal derecha. Se mandará á provincias por el correo. Franco á todo el que le pida en carta franca y con el importe de los ejemplares en libranza, sobre correos ó en sellos del franqueo, un libro 39 sellos de 4 cuartos.

(2 s.)

ACEITE DE LA MARAVILLA.—CON SOLO USAR de este específico por espacio de 15 á 20 días, hace nacer el cabello y la barba, fortifica la raíz de

pelo, impedir su caída y conservarlo sin encanecer con toda su hermosura: sus resultados son conocidos y acreditados: tambien tiene excelente para lavar las canas á la primera vez de darse. Se vende calle de Ca- men, núm. 33, Bazar y adriello, tienda de D. Francisco Gregorio.

EL PERSONALISMO.—APUNTES PARA UNA filosofia, por D. Ramon de Campoamor.—Un tomo de elegante impresion.—Véndese á 20 rs. en las librerías de Cuesta, calle Mayor; Lopez, calle del Carreñ; Bailly-Bailliere, calle del Príncipe; Duran calle del Impeunado (antes de la Victoria) núm. 3.

EL FINAL DE NORMA,

NOVELA ORIGINAL

POR DON PEDRO ANTONIO DE ALARCON.

Esta obra se ha publicado recientemente, y ha sido tan extraordinaria su acogida, que quedan ya pocos ejemplares.

Consta de dos bonitos tomos en 8.º menor y se vende en Madrid, administracion de EL OCCIDENTE, á seis reales cada ejemplar, y ocho en provincias, remitiendo por el correo franco de porte.

Museo histórico español de Vanhalen.—Direccion: Alcha, 92, 3.º centro.—Cada estampa 6 rs. Cada seis componen una época.—Se esta r par- tiendo la tercera de la época de Carlos V., que representa el Asalto de Ronia y muerte del Duque de Borbon, el día 6 de mayo de 1527.

«Estando la pendencia con el coraje comenzada, y andando el duque de Borbon entre los españoles ha- ciendo lo que un valiente capitán y tan alto caballero debia, yendo delante de todos, fué herido de un mos- quetazo en lo alto del muslo junto al vientre, de tal manera, que luego cayó en tierra y murió dentro de una hora. Esto fué á vista de todos y bastaba para desmayar otras gentes fallándose el capitán general; pero ellos no perdieron punto de ánimo, se acrecentó el enojo e indignacion, se hicieron en alto de los musos y apellidando á España imperio, pusieron las bande- ras en ellos, y saltando de troyo ganaron el Burgo.» (Sandoval, historia de C. V.—Libro 16.º)

Se halla en prensa la cuarta estampa, que representa, Toma de Tenez por el emperador Carlos V. el día 20 de julio de 1535.

COLECCION DE DISCURSOS PARLAMENTARIOS, defensas forenses y producciones literarias del celeberrimo señor D. Joaquin Maria Lopez, publicadas por su hijo D. Feliciano Lopez, abogado del ilustre colegio de Madrid.

Al partir el segundo tomo de la coleccion que tenemos anunciada, nos hemos decidido á hacer en ella varias reformas de no pequeña monta. Vista la suscri- cion numerosa con que contamos, y la favorable acogida que ha merecido esta obra, hemos comprendido la grande aceptación que ha tenido por toda clase de personas, y deseando generalizarla y ponerla al al-

cance de muchos apasionados de las producciones del señor Lopez, hemos decidido, aun á costa de algunos sacrificios, bajar casi una cuarta parte el precio de la obra, como se verá por las condiciones insertas al final de este prospecto.

Van publicados los tomos primero y segundo, y esta en prensa el tercero, que saldrá á luz á la mayor brevedad. Estos tres tomos comprenderán la primera serie de la publicacion, en la que están incluídos todos los discursos parlamentarios. En el cuarto tomo se insertarán las defensas forenses, y el quinto y sexto comprenderán todos los artículos, defensas, novelas y trabajos inéditos, literarios y científicos. A la pluma del distinguido escritor el Excmo. señor don Fermín Caballero debem s el prólogo que aparece en el primer tomo: dicho señor está escribiendo actualmente la bio- grafía de don Joaquin Maria Lopez, que se insertará al final de la coleccion, y á la cual seguirá una corona fúnebre, obra que nuestros mas conocidos literatos com- temporáneos.

Al hacer estas modificaciones nos proponemos úni- camente generalizar esta coleccion, útil para todos, de estudio para muchos, y en especial para los que se dedican á la politica. Para los abogados, y para todos aquellos que cultivan las bellas letras.

El nuevo precio de cada tomo es el de 19 rs. en Ma- drid y 22 en provincias, franco de porte. A los señores suscritores que han recibido el primer tomo y han aban- donado su importe al precio anteriormente establecido de 24 rs. en Madrid y 28 en provincias, se les com- pensará á estos sus sellos, entregándoles el segundo á razon de 14 rs. en Madrid y 16 en provincias. Los tomos sucesivos para los antiguos suscritores, y todos los de la coleccion para los que nuevamente se suscri- ban, se espenderán á los precios indicados de 19 y 22 rs.

Se vende en Madrid en la librería de la Publicidad, Pasaje de Matheu: los que deseen adquirir la obra en provincias pueden dirigirse á su administrador D. Justo Serrano en la indicada librería de la Publicidad, remitiéndole en libranza el importe de cada tomo, ó 48 sellos de franqueo de 4 cuartos.

A los libreros y particulares que rem